



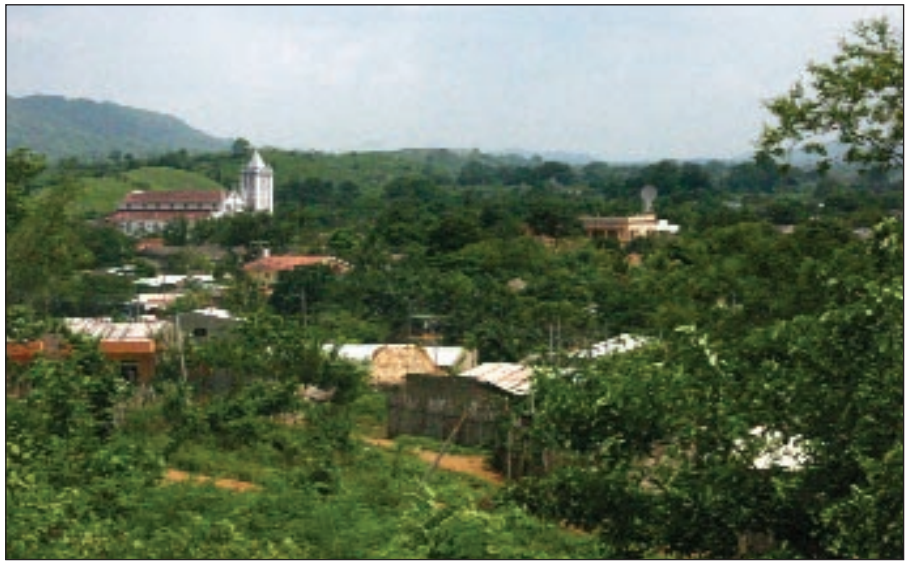
## INTRODUCCIÓN

*La confrontación armada en Colombia lejos de enmarcarse en un modelo evolutivo se explica más bien por las sucesivas rupturas que originaron cambios en la conducta de sus protagonistas. En el caso del departamento de Bolívar, se producen a partir de la segunda mitad de los años noventa, rupturas que determinan los más recientes modificaciones en los movimientos, formas de operar y decisiones de las organizaciones irregulares.*

Las rupturas en la confrontación en Bolívar corresponden a la irrupción de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el departamento en 1997 y, de otra parte, a la ofensiva del Estado, emprendida a partir de 2002, para lograr la consolidación del orden público en los municipios afectados por el accionar de los grupos por fuera de la ley.

Hacia comienzos de 1997, las AUC hicieron su aparición en el sur de Bolívar, persiguiendo y asesinando a civiles en los municipios donde la guerrilla contaba con una presencia de vieja data. Por su parte, la guerrilla reaccionó, intimidando a otro sector de la población que creía cercano a los grupos de autodefensa y saboteando el proceso de elección de representantes a los gobiernos locales en el mes de octubre de ese año.

La situación de desplazamiento, parálisis económica, caos administrativo y crisis de gobernabilidad generada por las presiones y agresiones de los grupos armados fue el rasgo predominante en ese momento. “En Santa Rosa, la naciente élite política y económica entró en abierta oposición a la guerrilla y optó por la solución que ofrecían los grupos de autodefensa; los políticos de Simití se sumarían poco después a esta decisión. En otros municipios, el cambio frente a la guerrilla fue más lento; San Pablo resistió hasta enero de 1999, cuando fue evidente el dominio paramilitar en la zona urbana; en Morales estos grupos



alcanzaron lentamente el dominio sobre la vida política y pública.<sup>1</sup>”

Por otra parte, desde finales de 1997, las AUC iniciaron en toda la región de Montes de María un proceso de incursión y posicionamiento territorial. Entre el río Magdalena y la carretera Troncal de Occidente, se establecieron actuando como estructuras armadas y uniformadas que se financiaban mediante el cobro de vacunas a ganaderos, hacendados y comerciantes y con los recursos provenientes del narcotráfico. Rápidamente estos grupos se extendieron hacia el Canal del Dique, donde ampararon la ampliación de los dominios del narcotráfico y la exportación de droga a todo lo largo de la costa Atlántica.

Con el propósito de asegurar un control eficaz sobre el territorio, el 21 de sep-

tiembre de 2002, el Gobierno nacional al amparo del Estado de Conmoción Interior, que estuvo vigente hasta el 30 de abril de 2003, declaró 26 municipios ubicados en los departamentos de Bolívar y Sucre como zona de rehabilitación y consolidación del orden público (ZRC). De Bolívar se tomaron: Arroyo Hondo, Calamar, Carmen de Bolívar, Córdoba, El Guamo, Mahates, María La Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano. No obstante, la desaparición de la ZRC, el Gobierno persistió en su objetivo de lograr el restablecimiento del orden público.

<sup>1</sup> Omar Gutiérrez Lemus, “La oposición regional a las negociaciones con el Eln”. Análisis Político No.52, Iepri-Universidad Nacional, 2004, p. 36.





## Municipios del Departamento de Bolívar

- 1- Cartagena de Indias
- 2- Santa Catalina
- 3- Clemencia
- 4- Santa Rosa
- 5- Villanueva
- 6- San Estanislao
- 7- Turbaco
- 8- Soplavento
- 9- San Cristóbal
- 10- Calamar
- 11- Arjona
- 12- Arroyohondo
- 13- Turbana
- 14- Mahates
- 15- El Guamo
- 16- San Juan Napomuceno
- 17- María La Baja
- 18- San Jacinto
- 19- El Carmen de Bolívar
- 20- Zambrano
- 21- Córdoba
- 22- Magangué
- 23- Talaigua Nuevo
- 24- Cicuco
- 25- Mompos
- 26- San Fernando
- 27- Margarita
- 28- Pinillos
- 29- (Nombre no registrado por el IGAC)
- 30- Hatillo de Loba
- 31- El Peñón
- 32- San Martín De Loba
- 33- Barranco de Loba
- 34- Altos del Rosario
- 35- Regidor
- 36- Achi
- 37- Rioviejo
- 38- Tiquisio
- 39- Arenal
- 40- Morales
- 41- Montecristo
- 42- San Jacinto del Cauca
- 43- Simití
- 44- Santa Rosa del Sur
- 45- San Pablo
- 46- Cantagallo



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República.  
Fuente Base Cartográfica: IGAC





## Relieve del Departamento de Bolívar



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.  
Fuente Base Cartográfica: IGAC

Las rupturas en la confrontación armada, que no sólo explican los cambios recientes en la correlación de fuerzas entre los diferentes protagonistas, permiten también descifrar los énfasis en la concentración geográfica de las manifestaciones de violencia. En efecto, en escenarios como la Serranía de San Lucas, el Valle del río Cimitarra y los Montes de María, la elevada intensidad de la confrontación armada y la violencia, se encuentran estrechamente ligadas a la presencia de los grupos irregulares

que pretenden lograr el control de corredores estratégicos, de zonas de avanzada y repliegue y de recursos económicos.

El valor estratégico del sur de Bolívar está determinado geográficamente por la Serranía de San Lucas; y por el acceso que desde allí se logra al río Magdalena, el oriente del departamento de Antioquia y la costa Atlántica. Así mismo, la geografía de la zona concede ventajas a la guerrilla, por cuanto permite el repliegue en los momentos en que busca

sustraerse del alcance de las fuerzas que se encuentran a la ofensiva o lanzar ataques relámpago desde sus estribaciones antes de emprender la huida. Políticamente, el sur de Bolívar durante varios años ha sido objeto de la influencia guerrillera, cobrando así una fuerte representación para los actores armados.

Económicamente, el predominio de una economía ilegal basada en el cultivo de coca representa importantes recursos tanto para las guerrillas como para las





autodefensas; también existe en la zona un tipo de economía extractiva que gira alrededor de la explotación minera, especialmente el oro; y por último, la producción ganadera y de caña adquieren peso para la economía regional. En el momento actual, en las zonas rurales cercanas a la Serranía de San Lucas se mantiene una presencia activa por parte de la guerrilla, que se ha visto en la necesidad de concentrarse en esta región debido a la presión constante de la Fuerza Pública.

La disputa entre las guerrillas y los grupos de autodefensa que ha tenido como uno de sus principales escenarios a la región de Montes de María se explica ante todo por la búsqueda del control

estratégico de posiciones vitales para cada uno de los protagonistas de la confrontación armada. La región que no es importante para el cultivo de ilícitos, sí lo es para el tráfico de droga producida en la Serranía de San Lucas y el Bajo Cauca antioqueño. En efecto, aprovechando la disposición del relieve y las numerosas corrientes que fluyen a los ríos San Jorge y Cauca y finalmente al río Magdalena, la coca procesada sale del país por el litoral Caribe. La elevada intensidad de la violencia en esta zona responde al propósito de los bandos en competencia de controlar posiciones geográficas, corredores naturales y el sistema vial, en particular la carretera troncal que atraviesa la zona. El Carmen de Bolívar es el municipio más codicia-

do en la disputa armada por cuanto es el centro económico más importante y esencial en la logística y obtención de recursos para las organizaciones al margen de la ley.<sup>2</sup>

Si bien la mayoría de las violaciones a los derechos humanos ha registrado un importante descenso en los últimos dos años, la población sigue siendo altamente vulnerable en algunas zonas del departamento. Como se podrá constatar a lo largo del presente estudio, esta situación es el resultado del recurso de los grupos ilegales a prácticas condenadas por el Derecho Internacional Humanitario como el ataque contra civiles inermes y el desplazamiento de la población para ampliar su influencia territorial.

## GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY

*La presencia guerrillera en Bolívar se remonta a los orígenes de estas organizaciones.<sup>3</sup> El ELN que fue hasta 1997 la guerrilla más activa en el departamento, nació a mediados de los años sesenta en una zona que comprende parte de los departamentos de Santander, Antioquia, el sur de Bolívar y el sur de Cesar.*

Su crecimiento inicial fue muy lento a pesar de que desde 1972 incursionó con gran fortaleza en el sur de Bolívar, específicamente en el municipio de San Pablo. En el transcurso de la década de los ochenta y parte de los noventa registró una expansión acelerada de sus frentes, basada en la extorsión y el secuestro y se consolidó como un actor central con dominio político y social, irradiando su influencia a lo largo del Magdalena Medio. Por su parte, las Farc, que adquieren a partir de 1998 el mayor protagonismo armado, incursionaron en la región desde principios de los ochenta, fortaleciendo paulatinamente su presencia y ejerciendo junto con el ELN una fuerte presión sobre las comunidades.

En cuanto a los grupos de autodefensa, si bien sus inicios se remontan hacia

mediados de los ochenta, estas estructuras sufrieron cambios muy importantes e incrementaron su accionar y su presencia hasta mediados de la década de los noventa, especialmente en el sur de Bolívar. Desde la creación de las AUC en 1997, esta organización entró a disputarle el control del territorio a los grupos subversivos, logrando un importante crecimiento y consolidación de su presencia. Es a partir de ese año que se empieza a producir la incursión por parte de las AUC en los cascos urbanos de los municipios de Santa Rosa del Sur, San Pablo, Altos del Rosario, Cantagallo, Ríoviejo, Simití, Montecristo y Morales. El avance de las AUC entre 1999 y 2001 se produce en medio de una gran agitación social por las protestas originadas en algunos sectores de la población del sur de Bolívar en contra

de la creación de una zona desmilitarizada para realizar una convención entre el Gobierno, la sociedad civil y el ELN, justamente en los municipios donde las autodefensas lograban impactar en forma crítica a esta guerrilla.<sup>4</sup> El objetivo de quienes se oponían a la decisión presidencial, que daría comienzo a los diálogos de paz con la organización guerrillera, era establecer cierto grado de injerencia de los sectores que temían las

<sup>2</sup> En este estudio se hará especial énfasis en el período comprendido entre 2003 y 2004. Las consideraciones correspondientes al período 1990-2002 se encuentran en el estudio regional Panorama actual de Montes de María. 2003.

<sup>3</sup> Rodolfo Escobedo, "Magdalena Medio", en Conflictos regionales Atlántico y Pacífico. IEPRI y FESCOL, Bogotá, 1998.

<sup>4</sup> Mediante el recurso a la protesta y la movilización (paros de transporte, bloqueos de vías y parálisis temporal de algunas actividades económicas), distintos sectores sociales encabezados por la Asociación Civil para la Paz (Asocipaz) lograron aplazar reiteradamente la celebración de la "Convención Nacional" en el territorio del sur de Bolívar.





consecuencias de darle al ELN la posibilidad de incidir nuevamente sobre los lugares de donde había sido expulsado.<sup>5</sup>

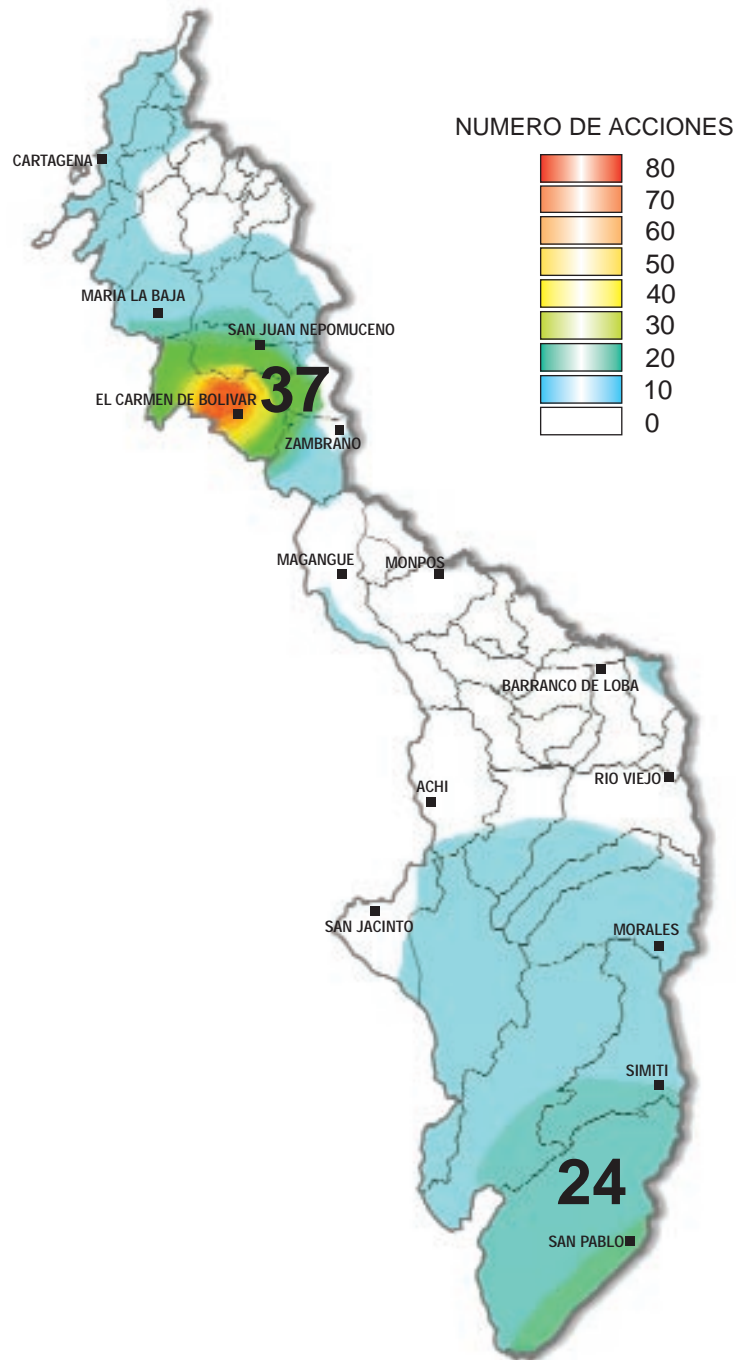
En el lapso comprendido entre 1998 y 2004, tal y como se observa en el mapa adjunto, las Farc registraron una presencia activa, principalmente hacia el norte y el sur del departamento. En el norte, se localiza el frente 37 Benkos Biohó, perteneciente al bloque Caribe, que actúa a través de cuatro estructuras armadas: la compañía Cimarrones; la compañía móvil Pedro Góngora Chamorro; la compañía Che Guevara; la Compañía Palenque, que ha actuado en el sector noreste del municipio de El Carmen de Bolívar, especialmente en El Salado, en los municipios de Zambrano y Córdoba, donde su función principal ha sido la consecución de medios de financiamiento y el reclutamiento. Las Fuerzas Especiales Unidad Caribe, que cumplen con labores de inteligencia y ataque a bases, batallones y puestos de policía, recientemente son asumidas por la compañía Che Guevara. Esta estructura se mueve entre los municipios de Carmen de Bolívar, San Jacinto, Calamar, Zambrano y Córdoba.

En el sur, se encuentra el frente 24, perteneciente al bloque Magdalena Medio que tradicionalmente ha actuado en Simití, Morales, San Pablo, Cantagallo, Santa Rosa y Montecristo. Ante la mayor presión del Ejército y el avance de las autodefensas, esta estructura armada se ha visto obligada a replegarse en la Serranía de San Lucas y el Valle del río Cimitarra, en jurisdicción de los municipios de San Pablo y Cantagallo. No obstante la pérdida de protagonismo

<sup>5</sup> La oposición más fuerte era encabezada por las élites locales, compuestas por comerciantes, transportadores, líderes políticos, ganaderos y empresarios agrícolas. Los campesinos que participaban en las movilizaciones eran en realidad trabajadores de fincas, pescadores, raspachines de coca y habitantes urbanos. En medio de los paros y bloqueos protagonizados entre febrero y mayo de 2001 por el movimiento de "No al despeje", no fueron pocos los señalamientos contra los dirigentes de quienes se decía contaban con el apoyo de las AUC y de narcotraficantes. *Ibid.*, pp. 37-40

## PRESENCIA ARMADA DE LAS FARC

### FRENTES 24 Y 37



Fuente: DAS  
Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.  
Fuente Base Cartográfica: IGAC





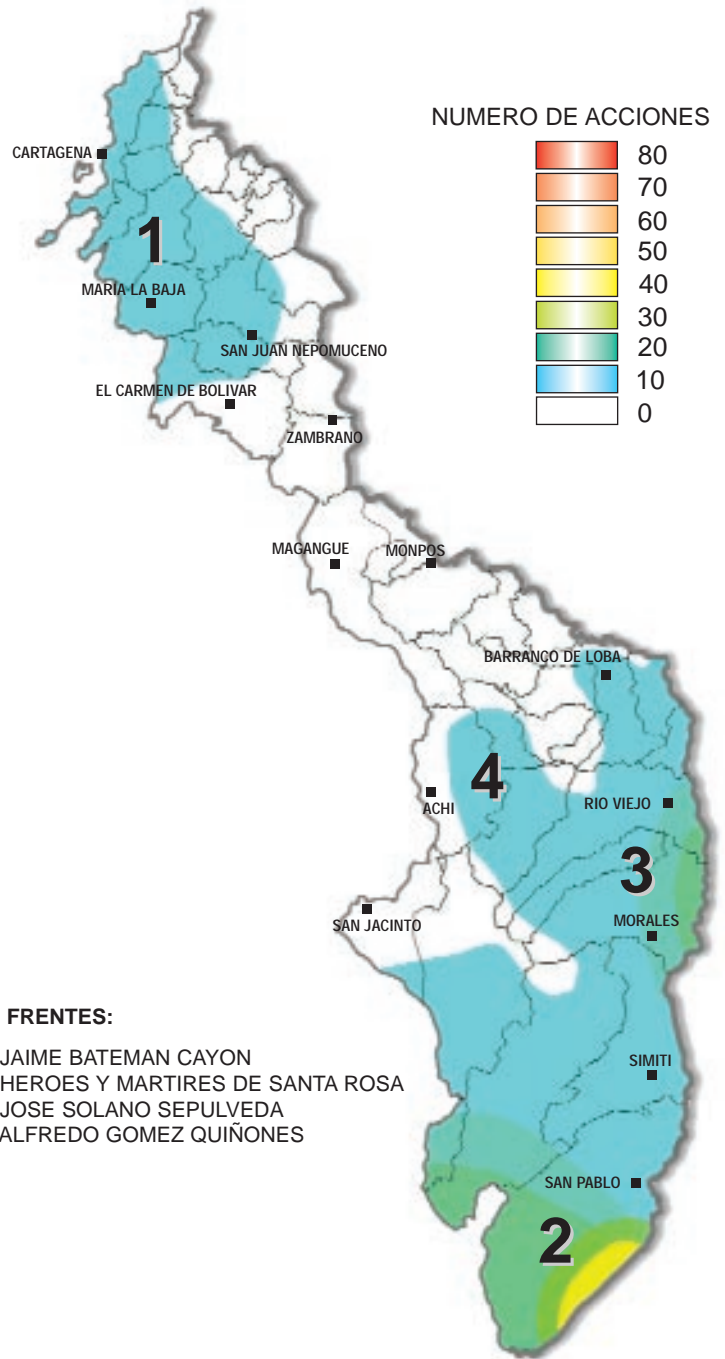
armado del frente 24 en los últimos dos años, esta estructura es la que cuenta con mayores posibilidades de expansión, si se tiene en cuenta que el ELN tradicionalmente muy fuerte en esta región, ha sido debilitado por la Fuerza Pública, así como por la acción de los grupos de autodefensa contra sus redes de apoyo.

El ELN ha registrado una actividad armada en la zona del Magdalena Medio y en el norte del departamento. En esta última zona, se localiza el frente Jaime Báteman Cayón, perteneciente al frente de Guerra Norte, con influencia en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar (áreas generales de la Cuchilla de Huamanga, Loma Central, Mula Mamón y La Cansona). Hacia el sur han tenido presencia los frentes pertenecientes al Área Darío de Jesús Ramírez Castro: el frente Héroes y Mártires de Santa Rosa, que ha desarrollado su actividad armada en San Pablo, Santa Rosa, Simití y Morales; el José Solano Sepúlveda con área de acción en Arenal, Morales, Simití, San Martín de Loba, Barranco de Loba, Regidor y Rioviejo; el Alfredo Gómez Quiñones con actividad en Tiquisio y Achí; el Amilkar Grimaldo Barón con centro de acción en Cantagallo.

El Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), con una actuación cada vez más marginal, ha tenido presencia en el centro de Bolívar a través de la compañía Jaidier Jimenez, y su área de acción corresponde al municipio de Carmen de Bolívar.

Una característica sobresaliente de la confrontación armada desde 1997 ha sido la elevada frecuencia de los enfrentamientos protagonizados por las guerrillas y los grupos de autodefensa. Mientras las Farc insisten en mantener su accionar, el ELN ha disminuido el suyo, y los grupos de autodefensa se han mostrado decididos a ganar protagonismo e influencia, con lo cual han contribuido en forma significativa a incrementar las violaciones a los derechos humanos. A partir de este momento, las autodefensas se trazaron entre sus principales objetivos: recuperar el territorio bajo presión de la guerrilla mediante el enfrentamiento directo con los grupos subversivos y extender su presencia hacia las zonas influenciadas por la guerrilla, buscando el apoyo económico de las actividades rurales más dinámicas y captar el apoyo de los sectores sociales.

### PRESENCIA ARMADA DEL ELN



Fuente: DAS  
Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.  
Fuente Base Cartográfica: IGAC



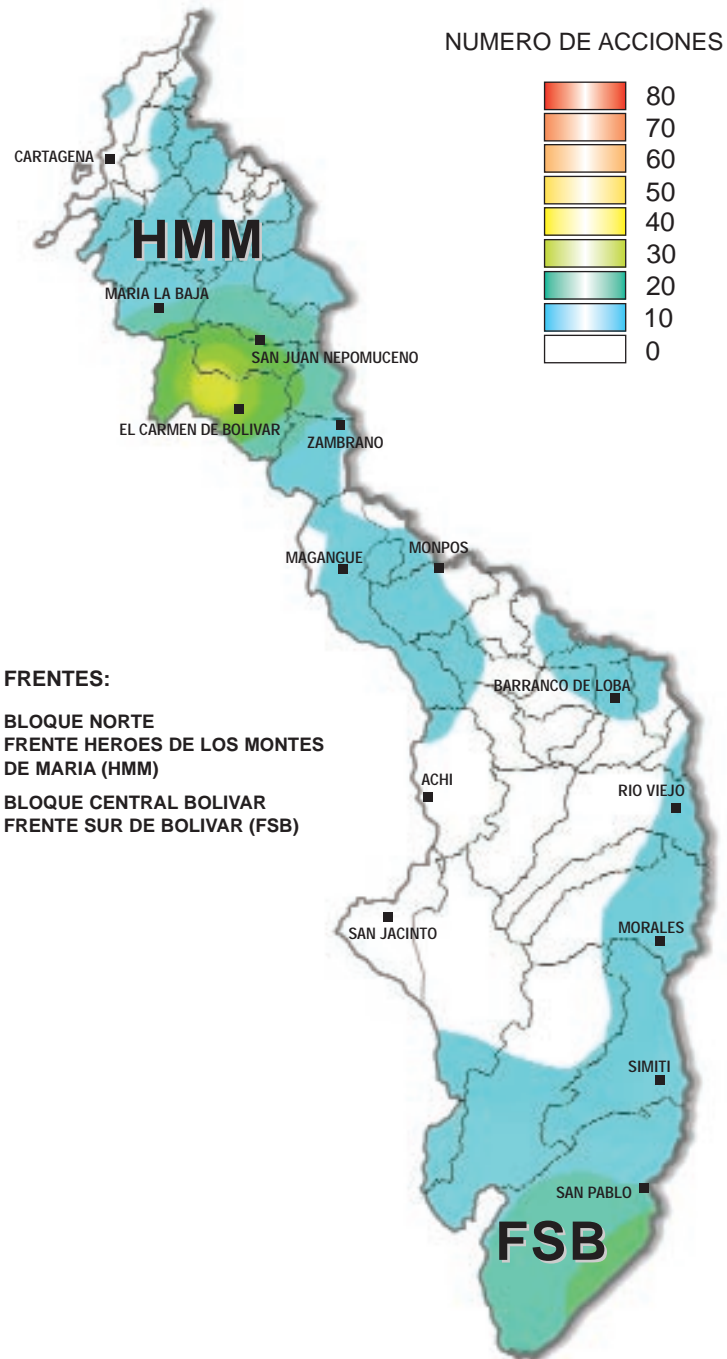


Teniendo estas metas, en 1997 Carlos Castaño, Salvatore Mancuso, Ernesto Báez y Oscar Restrepo entre otros, establecen una alianza para ingresar al sur de Bolívar. Llevar a cabo el objetivo planeado exigió establecer dominio desde Barrancabermeja para poder conquistar el sur de Bolívar. La estrategia se desarrolló sistemáticamente, aunque tardó más de cuatro años en consolidarse. Ya en 1998 se había logrado generar unos pequeños asentamientos de grupos de autodefensa en Santa Rosa y Salvatore Mancuso y alias Popeye lograron establecerse en el casco urbano de Simití, mientras el grupo de Botero, desde Magangue incursionó en Tiquisio, Achí, Pinillos y Altos del Rosario. A partir de 1999, se produce una seguidilla de asesinatos, masacres, desapariciones, desplazamientos y torturas, así como de enfrentamientos en las zonas rurales.

Los habitantes de los cascos urbanos rápidamente se desplazan, los cocaleros cambian de patrón, los mineros ilegales se refugian en la parte alta de la Serranía de San Lucas y algunas comunidades campesinas, como la del Valle del río Cimitarra, se asocian y se resisten al desplazamiento, incluso a costa de tener que pagar con la vida por esta decisión.

En la franja del territorio que se prolonga a lo largo de las estribaciones orientales de la Serranía de San Lucas desde Cantagallo en el sur y hasta Arenal en el norte, la competencia armada entre los actores irregulares por la supremacía, quebró la unidad político administrativa de los municipios y subordinó las organizaciones comunitarias, los gobiernos locales y las actividades de los partidos políticos a las decisiones de los grupos armados dominantes en cada localidad.<sup>6</sup> En este sentido, San Pablo, Simití, Santa Rosa y Cantagallo son municipios que

## PRESENCIA ARMADA DE LAS AUTODEFENSAS



Fuente: DAS  
 Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.  
 Fuente Base Cartográfica: IGAC

<sup>6</sup> Ibid, pp 37-40





defensas, que se desmovilizó el 14 de julio de 2005. La actividad de este grupo armado fue particularmente elevada a partir de 1998, cuando llevó a cabo algunas de las masacres más sangrientas y numerosas que haya presenciado el país como las de El Salado (1997 - 2000), Tolúviejo (1999), Chengue (2002), Pichilín (2002), Ovejas (2002) y Macayepo (2002).

En Montes de María, pese a la intensa disputa librada en los últimos años, la guerrilla ha logrado permanecer en la zona montañosa de difícil acceso, mientras que las autodefensas predominan en los cascos urbanos.

El bloque Norte de las AUC actuó en el departamento a través de 4 subgrupos (El Guamo, María La Baja, Zambrano y Calamar), algunos de los cuales guardan una muy estrecha relación con el narcotráfico que, a través de estas estructuras armadas, se benefició de las ventajas que ofrece la zona para la actividad ilícita.

El grupo El Guamo, registró desplazamientos por el área general de los municipios de El Guamo, Zambrano, Calamar, Arjona, Turbaco, Villanueva, Córdoba, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y El Carmen. El grupo María La Baja tuvo gran influencia sobre el Canal del Dique y contó con presencia activa en los corregimientos de San José del Playón, Retiro Nuevo, Arroyohondo, Níspero, Matuya, El Puerto, Correa, Nanguma, Flamenco y San Pablo, jurisdicción del municipio de María La Baja; San Basilio de Palenque y Malagana jurisdicción del municipio de Mahates; La Haya y San Cayetano jurisdicción de San Juan Nepomuceno. El grupo Zambrano, se desplazó por el área general de los municipios de El Carmen de Bolívar, Zambrano y Córdoba. El grupo Calamar actuó por los corregimientos de Sato y

se encuentran divididos por los grupos irregulares; de una parte el bloque Central Bolívar (BCB) controla la zona plana, mientras que el ELN y las Farc han tendido a replegarse hacia el piedemonte y la zona alta de la Serranía. De otro lado, Morales, Ríoviejo y Arenal son zonas donde la preponderancia de la guerrilla ha venido decayendo, teniendo en cuenta que el BCB ejerce dominio en los cascos urbanos, su periferia y la vega del río Magdalena, a través de los frentes Combatientes de la Serranía de San Lucas, Vencedores del Sur y Libertadores del Río Magdalena. En el marco del proceso de paz que el Gobierno adelanta con las autodefensas, en marzo de 2004 el BCB propuso el repliegue de algunas estructuras del Magdalena Medio, que incluían 615 hombres de Santa Rosa del Sur, Simití, y los corregimientos San Blas, Monterrey y Santa Lucía, pero al cumplirse un año de efectuada la propuesta aún no se había cumplido.

Cabe recalcar desde el punto de vista estratégico que en la Serranía de San Lucas predomina un tipo de economía ilegal basada en el cultivo de la coca que proporciona recursos tanto a las guerrillas como a los grupos de autodefensa. Las primeras plantaciones de coca en la zona datan de 1986 y se establecieron en Monterrey (Simití), hasta donde llegaban compradores de los carteles. Con el paso del tiempo, las AUC lograron ahu-

yentar o eliminar a antiguos intermediarios en el procesamiento y comercialización de la coca; los que hoy permanecen dependen directamente de las autodefensas o del llamado Cartel de Aguachica. A pesar de que la disminución en el cultivo de la coca haya sido importante a partir de 2001, año en que se iniciaron las fumigaciones en el sur de Bolívar, según las cifras del proyecto Simci se produce un repunte en el área sembrada en 2003 con 4.470 hectáreas.

Entre los municipios más afectados se destacan: Santa Rosa del Sur con 1.091 hectáreas, San Pablo con 990, Cantagallo con 445, Simití con 338, Ríoviejo con 272, Montecristo con 187, Arenal con 178 y Morales con 130. En estos municipios, el control de la economía ilícita está en el trasfondo de la disputa armada entre autodefensas y guerrillas. Así mismo, desde el punto de vista de la economía de guerra, la existencia de un tipo de actividad extractiva que gira alrededor de la explotación minera, especialmente el oro, está expuesto a la depredación de los grupos irregulares, lo que juega a favor del fortalecimiento de sus finanzas.

En el centro y norte del departamento, las AUC hicieron presencia a través de la estructura Rito Antonio Ochoa o Héroes de los Montes de María perteneciente al bloque Norte de las Auto-







Hato Viejo, jurisdicción del municipio de Calamar, San Cristóbal, jurisdicción del municipio de Soplaviento y el área general de Mahates y Arroyohondo. De otra parte, se destacó Magangué como zona de concentración de los grupos de autodefensa y puerto intermedio para la coca proveniente del sur de Bolívar que va hacia Santa Marta para ser exportada.

El origen del grupo irregular adscrito a las AUC que tuvo presencia en Montes de María se encuentra en la agrupación de autodefensa que hacia mediados de los años noventa era conocida como los Mickys y sirvió, a partir de 1997, para la creación del frente Rito Antonio Ochoa

de las AUC. Micky Ramírez quien lideró entre otras esta organización, fue capturado en 1996 por la Policía Nacional en el municipio de Zambrano, en donde había establecido un emporio agrícola. Sus tierras abarcaban parte de los municipios de Carmen de Bolívar, San Jacinto y María La Baja, entre otros, cerca de 14.000 hectáreas, en las que había construido una importante infraestructura para el cultivo de peces y las actividades agroindustriales.

Micky Ramírez fue miembro del Cartel de Medellín, muy vinculado a los clanes familiares de los Galeano y los Moncada. Con la muerte en 1992 de los

Moncada, los Galeano y los Pérez en la cárcel de La Catedral, en donde se encontraba recluido Pablo Escobar, Micky Ramírez, hasta ese entonces un narcotraficante menor, se alió con Castaño e hizo parte de los Pepes. A partir de 1994, el capo conformó agrupaciones de justicia privada, algunas de las cuales amparó tras la fachada de Departamentos de Seguridad de sus empresas. En 1995, la familia Méndez del municipio de Córdoba, se alió con Micky Ramírez y sus miembros fueron, por varios años, los principales cabecillas de estas agrupaciones en Montes de María.

## COMBATES POR INICIATIVA DE LAS FUERZAS MILITARES Y ACCIONES DE LOS GRUPOS IRREGULARES

*En 2003 y 2004, la Fuerza Pública retoma la iniciativa en la confrontación armada, que se expresa en la concentración de operaciones militares que en el último año producen el mayor número de combates del periodo considerado contra los grupos que actúan por fuera de la ley.*

En Bolívar la actividad armada en la primera mitad de los años noventa no registró cambios significativos y se caracterizó por la ocurrencia de unos pocos combates entre el Ejército y las guerrillas, principalmente el ELN que se desempeñó como el más activo entre los actores armados ilegales. Los sabotajes, los hostigamientos y emboscadas contra patrullas del Ejército y la Infantería de Marina fueron las acciones más recurrentes por parte de esta guerrilla. A partir de 1997, como ocurre a nivel nacional, la confrontación en Bolívar comienza a registrar una clara tendencia ascendente. En 1998, la mayoría de las acciones ya no son ejecutadas por el ELN sino por las Farc, que desde ese año, asumen el mayor protagonismo armado. En 2000, se produce un pico en el accionar de los grupos irregulares que se explica por sucesivos enfrentamientos entre los grupos de autodefensa y las

estructuras de la guerrilla y la mayor insistencia por parte de estos grupos en la destrucción de la infraestructura. En 2003 y 2004, la Fuerza Pública retoma la iniciativa en la confrontación armada, que se expresa en la concentración de operaciones militares que, en el último año, producen el mayor número de combates del periodo considerado contra los grupos que actúan por fuera de la ley.

El ELN registra a partir de 1998 una ostensible reducción de su poder de fuego e influencia territorial, debido a la acción de la Fuerza Pública en su contra y a la confrontación directa con las AUC. En la evidencia estadística que se presenta en este estudio, se advierte cómo el accionar armado de los grupos de autodefensa va creciendo casi en igual proporción a la disminución de la actividad del ELN. El repunte en las acciones realizadas por este grupo entre



2000 y 2001 corresponde en su gran mayoría a sabotajes que esta guerrilla realizó, con el fin de presionar al Gobierno para que se estableciera una zona de encuentro en el sur de Bolívar para adelantar conversaciones tendientes a lograr la superación del conflicto.



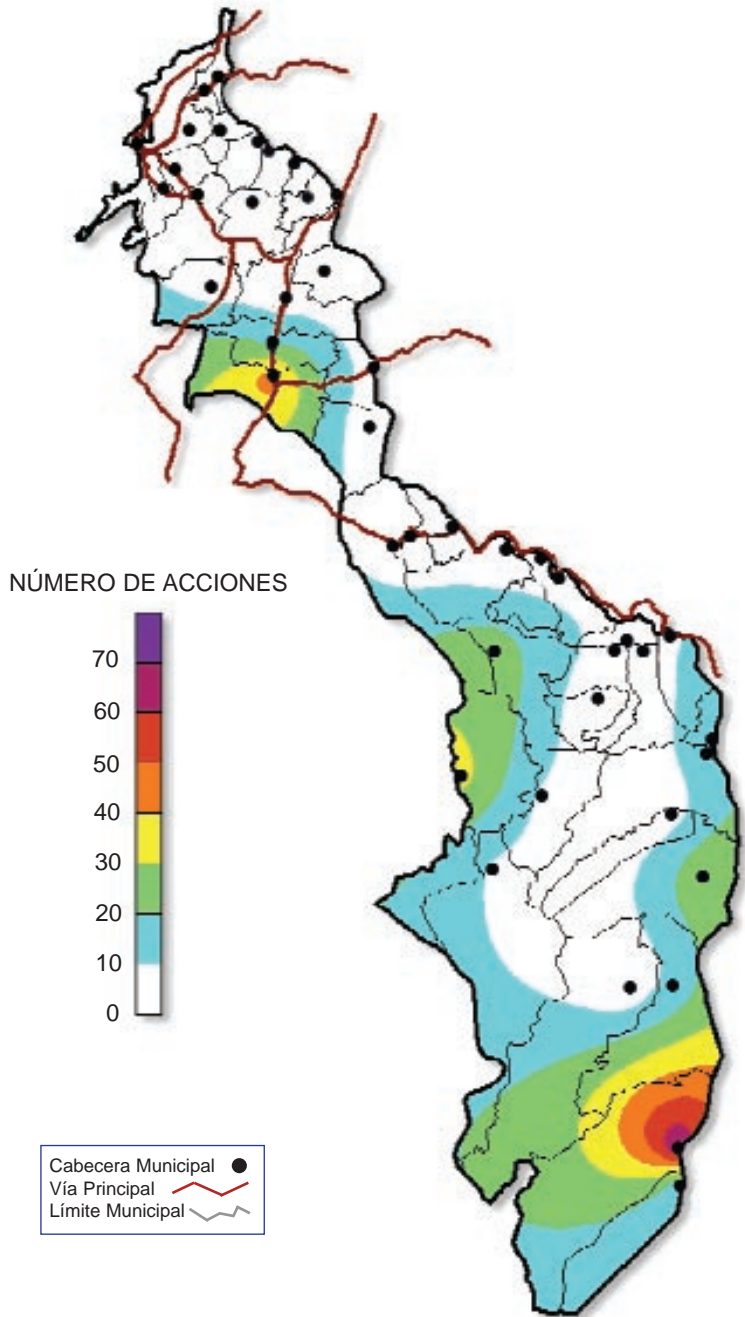


El avance de las AUC llevó a Carlos Castaño a anunciar que para diciembre de 1998 “colgaría su hamaca en la Serranía de San Lucas”. Sin embargo, se puso de presente la superioridad táctica de la guerrilla. En este sentido, entre más avanzaban sus tropas, mayor resistencia encontraban por parte del ELN y de las Farc que le produjeron derrotas significativas en Simití y San Pablo.

En 1999, las AUC avanzaron sobre Monterrey, se acercaron a Pozo Azul y para lograr el dominio del sur de Bolívar se asentaron en la zona urbana de Yondó y Puerto Wilches y siguieron su incursión a Barrancabermeja. En agosto del año 2000, las AUC deciden dar el golpe de gracia al ELN, pues la incursión en Yondó, zona principalmente bajo la influencia de las Farc, se convirtió en una tarea muy costosa y se hacía necesario romper con la alianza creciente entre las Farc y el ELN. En el mes de agosto, se inicia el anunciado asalto final al campamento del Comando Central del ELN (COCE), que coincide con la discusión del establecimiento de la zona de encuentro entre el Gobierno y el ELN. El intento de toma es un fracaso para las AUC, puesto que las minas, las trampas y la zona montañosa le impiden lograr su cometido. Las AUC retroceden pero avanzan sus bases y las instalan en Cerro Azul, Notepases y la Ciénaga de San Lorenzo.

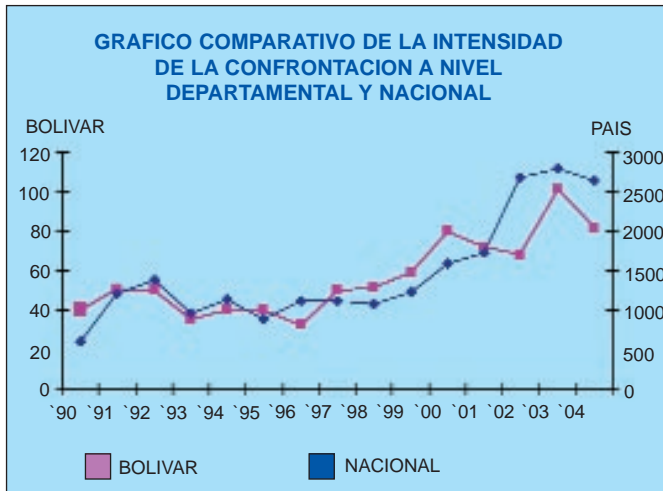
En 2000, San Pablo es escenario de intensos enfrentamientos entre el ELN y las estructuras de las autodefensas. En julio, las autodefensas incursionan en el corregimiento de Vallecito, provocando el desplazamiento de casi toda la población; en octubre se vuelven a presentar en este corregimiento contactos armados entre 400 miembros de las autodefensas y guerrilleros del ELN.

### COMBATES POR INICIATIVA DE LAS FF.MM. 1998 - 2004



Fuente: DAS  
 Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicerresidencia de la República.  
 Fuente Base Cartográfica: IGAC





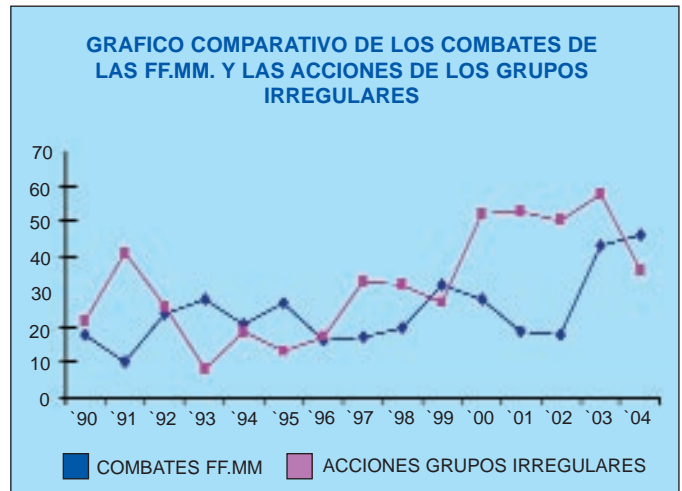
Fuente: DAS.  
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.  
Vicepresidencia de la República.

En 2001, las autodefensas que habían conseguido una muy significativa presencia en la cabecera municipal y algunas áreas rurales, vuelven a arremeter contra los campamentos del COCE.<sup>7</sup> Entre 2001 y 2002 se registra una serie de reveses de las autodefensas en Buenavista, Notepases, Cerro Azul, Mico Ahumado, Ciénaga de San Lorenzo y Norosí, que limitan su expansión y las lleva a constituir bases con carácter de contención. La alianza entre las Farc y el ELN se consolida, el ERP se pliega a las Farc y Carlos Castaño no puede cumplir su promesa de “recobrar para la nación” la totalidad del sur de Bolívar.<sup>8</sup>

Hacia finales de 2003, en diferentes corregimientos de San Pablo, se agudizan las tensiones entre las estructuras del BCB y la guerrilla. El 29 de diciembre, un grupo de autodefensa que se encontraba en el caserío Pozo Azul fue atacado por las Farc que causó la muerte a cerca de 40 de sus integrantes. De otra parte, los combates por iniciativa del Ejército contra los grupos de autodefensa aumentaron en 2004, y cabe destacar la muerte en combate de catorce de sus integrantes, en el municipio de Rioviejo, en el segundo semestre del año. El revés que le produjo la guerrilla, desencadenó en una campaña de terror contra la población civil, acusada de brindar apoyo a las Farc y de negárselo a las AUC.

<sup>7</sup> A raíz del ataque de las autodefensas, el ELN en abril suspendió los acercamientos con el Gobierno y acusó al Ejército y a los paramilitares de estar actuando unidos y ser enemigos de la paz. Asocipaz y “No al Despeje” pidieron al Gobierno buscar otra alternativa, puesto que el ELN no estaba en capacidad de defender la zona que demandaba para realizar la Convención Nacional.

<sup>8</sup> Este fracaso debilitó a Asocipaz y “No al Despeje” en la medida en que desalentó las aspiraciones de sus líderes políticos que empezaron a temer por sus vidas y optaron por asumir un perfil más discreto.



Fuente: DAS.  
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.  
Vicepresidencia de la República.

En consecuencia, durante el último año, en los cascos urbanos y la zona rural de los municipios de San Pablo y Santa Rosa del Sur, se registran movimientos de los grupos de autodefensa, entre los que cabe destacar la incursión registrada el 13 de diciembre al corregimiento Los Canelos, en Santa Rosa del Sur, que generó el desplazamiento forzado de varios de sus habitantes ante el temor de que se produjera una acción contra la población. Al día siguiente, en el casco urbano de Santa Rosa, este mismo actor ilegal intentó llevarse por la fuerza a un reconocido dirigente social de la zona minera.

El incremento en la actividad armada entre 2003 y 2004 responde a la mayor iniciativa de la Fuerza Pública contra las guerrillas que operan en el departamento. A partir de la declaración de Montes María como zona de consolidación y rehabilitación, se comienza a recuperar la soberanía, el imperio de la ley y la vigencia plena de todos los derechos ciudadanos. La insistencia en estos objetivos, que se han extendido al conjunto del departamento, ha permitido importantes avances, entre los cuales se destacan el restablecimiento de la presencia de la Fuerza Pública en lugares donde los grupos armados incursionaban con frecuencia sin que hubiera forma de contenerlos, la recuperación de la gobernabilidad en los municipios donde las autoridades civiles se encontraban intimidadas por los grupos guerrilleros, el restablecimiento de la seguridad en las troncales principales con efectos positivos sobre la economía regional y la muy significativa reducción del impacto del accionar de los grupos irregulares sobre los civiles, en términos de la realización de asaltos a poblaciones, ataques contra la infraestructura y hechos de piratería terrestre.

En el norte del departamento cabe destacar cómo la presencia



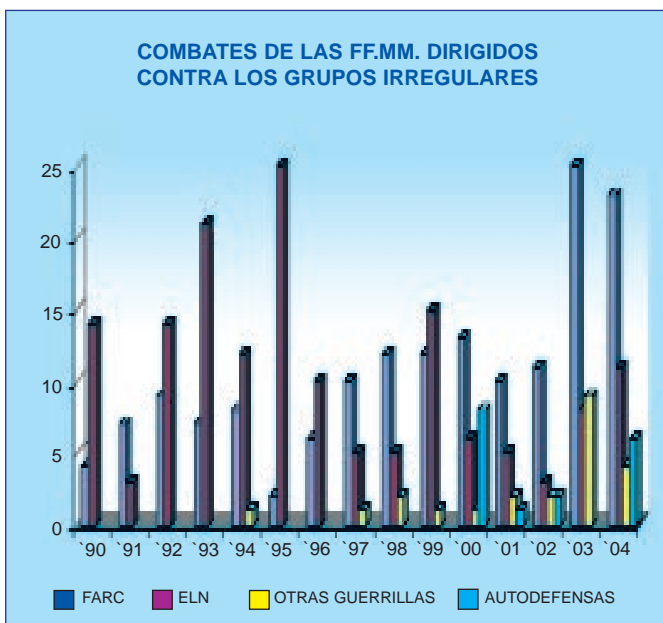


permanente de la Infantería de Marina en 14 municipios con el programa Infante de mi Pueblo, de los cuales ocho corresponden a las poblaciones de los Montes de María y la persistente acción contra la compañía Cimarrones del frente 37 de las Farc y el grupo Canal del Dique de las Autodefensa, han permitido asestar golpes certeros contra estas estructuras armadas, representados en bajas y capturas de sus integrantes.

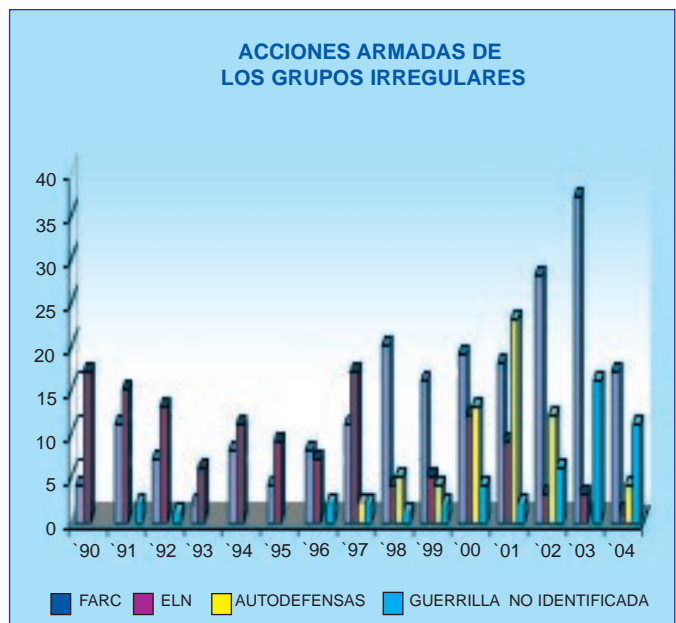
Los combates entre la Fuerza Pública y los grupos irregulares han sido la modalidad de acción armada que con mayor frecuencia se ha presentado en el departamento, excepto en 2002, año en el cual fueron superados por las acciones de la guerrilla. Las estadísticas disponibles indican que en el transcurso de los últimos 7 años se han presentado 206 contactos armados con los distintos grupos irregulares, siendo 1999, 2003 y en especial 2004 los años con el mayor número de combates registrados. De estos combates, el 51% se libró contra las Farc, el 26% contra el ELN, el 9% contra los grupos de autodefensa y el 14% restante contra otras guerrillas y grupos no identificados. Los municipios donde se concentró la mayor parte de los combates se ubican hacia el sur del departamento y en consecuencia el frente 24 de las Farc ha sido la estructura más golpeada por la Fuerza Pública. Cabe destacar que en 2004 los combates, que se dirigieron principalmente contra las Farc y el ELN, también tuvieron una fuerte incidencia entre las filas de los grupos de autodefensa que perdieron a 18 de sus integrantes en un contacto armado en San Juan Nepomuceno y a 14 más en otro registrado en Ríoviejo.

En respuesta a la ofensiva de la Fuerza Pública, las Farc han desarrollado, en cercanía a los centros poblados, constantes hostigamientos contra las unidades militares. Así mismo, esta guerrilla para evitar golpes contundentes en su contra ha optado por replegarse y actuar dividida en pequeños grupos. Otras formas de adaptación a las nuevas realidades militares consisten en el minado de los accesos a sus zonas de refugio y la realización de acciones de terrorismo en las zonas urbanas. Con estas conductas, las Farc han buscado compensar su inferioridad militar y disminuir la presión del Ejército en áreas rurales vitales para su supervivencia para que éste se concentre en la vigilancia de los cascos urbanos. En 2004, en el teatro de operaciones las bajas de la Fuerza Pública ocurrieron ante todo por el uso de minas antipersonal y no en confrontación directa con los grupos irregulares. En 2003, el uso de estos artefactos era corriente, sin embargo hubo igualmente ataques a unidades militares y de Policía, y el 24 de junio tuvo lugar en Carmen de Bolívar una emboscada tendida a una patrulla de Infantería de Marina en el sector Loma de los Chivos en la que 15 de sus integrantes perdieron la vida.

A partir de 1998, el tipo de acción más recurrente perpetrada por los grupos ilegales ha sido el sabotaje contra puentes, tramos de carreteras y torres de conducción eléctrica, mostrando una tendencia ascendente entre 1998 y 2001, año en el que se registra un descenso, para volver a repuntar en 2002 y sobre todo en 2003, cuando los actos protagonizados por las Farc tienen su punto más elevado, como resultado del incremento



Fuente: DAS. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República



Fuente: DAS. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República





registrado en las emboscadas, los hostigamientos y los ataques a instalaciones de la Fuerza Pública. En 2004, los sabotajes y las acciones dirigidas contra la Fuerza Pública se merman.

Como se observa en la gráfica, las emboscadas y los ataques contra instalaciones de la Fuerza Pública son actos que se mantienen con cierta regularidad en el lapso comprendido entre 1998 y 2003. Si se considera 2004, los hostigamientos siguen siendo el segundo tipo de acción armada cometida por los grupos ilegales con mayor frecuencia después de los sabotajes. De otro lado, si bien las emboscadas no han sido tan frecuentes, es importante destacar que en 2003 aumentaron en forma importante mientras que en 2004 no se presenta nin-

guna de estas acciones. Con respecto a los asaltos a poblaciones se produjeron cinco en los últimos siete años, de los cuales cuatro fueron realizados por las Farc y uno por el ELN.

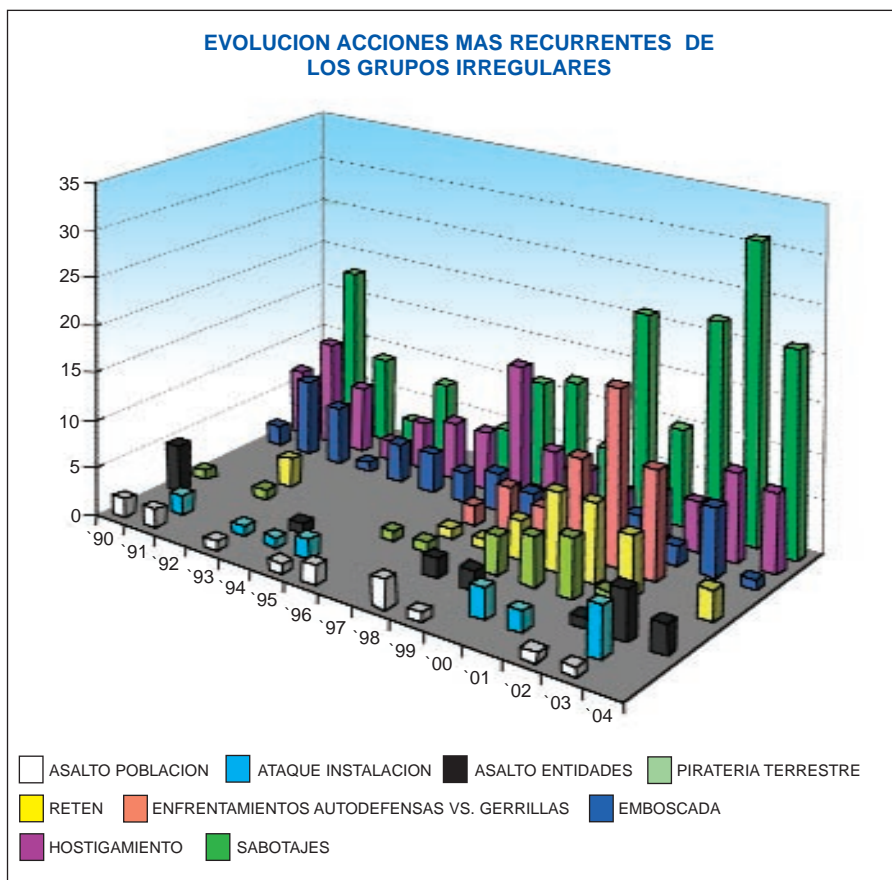
El municipio de Córdoba en el centro del departamento resultó ser el más afectado. El mayor número de ataques se produjo en 1998, año en el cual las Farc arremetieron contra San Pablo, Córdoba y San Martín de Loba. En 1999 se presentó un asalto a Pinillos por parte del ELN. En 2002 en una nueva acción de las Farc, Córdoba volvió a ser asaltada.

Como se observa en los mapas que dan cuenta de la distribución espacial de las acciones armadas de los grupos irregulares entre 1999 y 2004, las regiones

más afectadas son los municipios que hicieron parte de la Zona de Rehabilitación y Consolidación de Montes de María, así como algunos del sur de Bolívar. De otra parte, los gráficos corroboran la existencia de una alta concentración tanto de acciones armadas de los grupos irregulares como de los combates librados por la Fuerza Pública, en unos pocos municipios localizados principalmente en las dos subregiones mencionadas.

Cabe destacar que en los últimos siete años, el 70% de las acciones armadas se produjo en nueve de los 46 municipios de Bolívar, en tanto que el 70% de los combates que parten de la iniciativa del Ejército se libró en tan sólo ocho municipios. Los mapas y gráficos que se presentan en esta sección también permiten identificar los escenarios municipales donde ha habido convergencia o divergencia entre el accionar de los grupos ilegales y los esfuerzos de las autoridades por combatirlos. De aquí se colige una elevada convergencia de las iniciativas armadas de ambos protagonistas en El Carmen y San Jacinto en la zona de Montes de María, y en San Pablo y Morales en el sur del departamento. De otro lado, se aprecia mayor actividad de los grupos irregulares frente a la actuación de la Fuerza Pública en Cartagena, Zambrano, San Juan Nepomuceno, María La Baja y Simití, en tanto que la iniciativa de las autoridades ostenta una clara superioridad en Achí, Pinillos, Ríoviejo y Santa Rosa del Sur.

Salta a la vista que los municipios más golpeados en el departamento por las acciones de sabotaje en el transcurso de los últimos siete años se encuentran principalmente en el norte, siendo ésta la región más afectada, en particular las poblaciones de El Carmen de Bolívar, Cartagena y San Jacinto; en cuanto a los

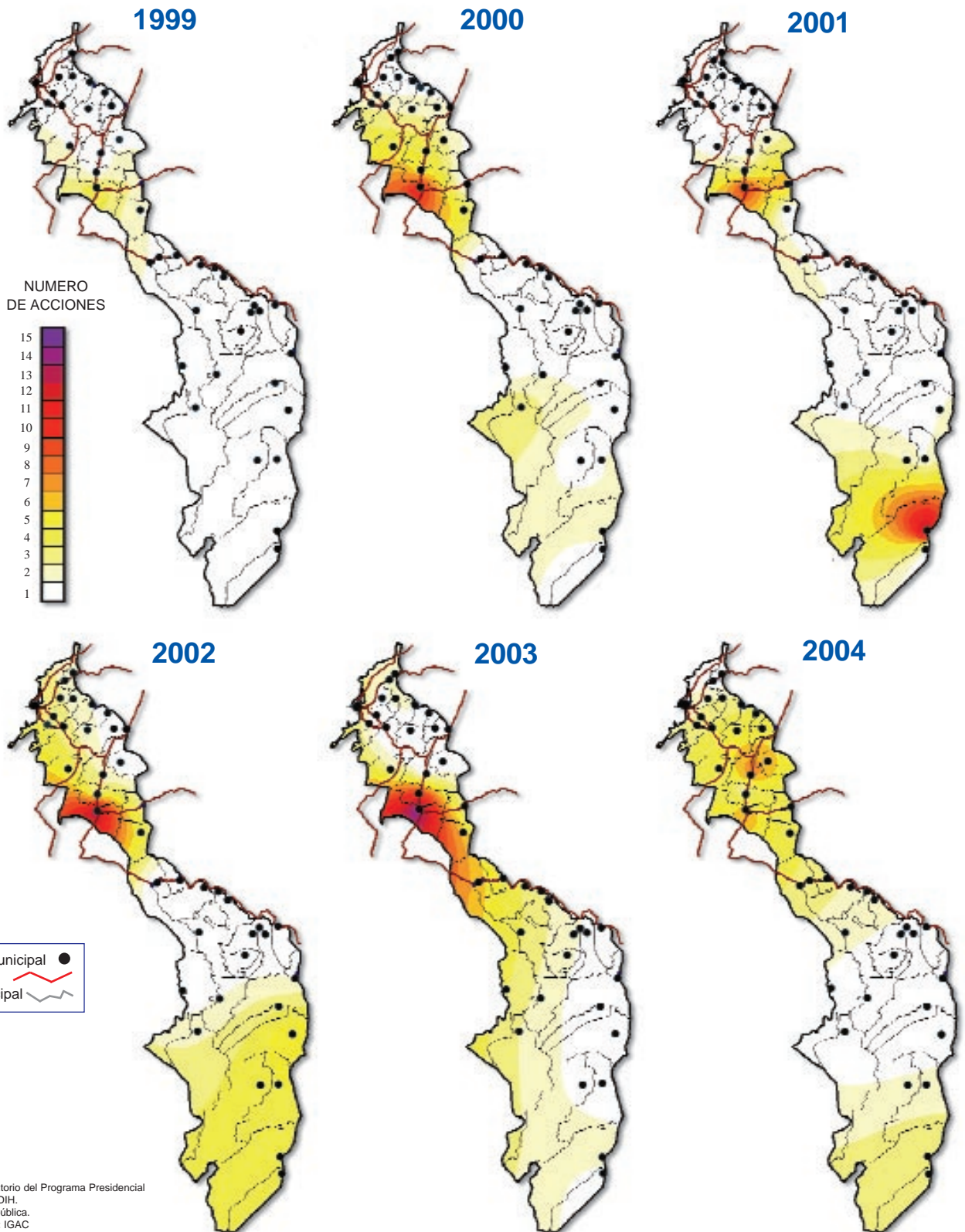


Fuente: DAS.  
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.  
Vicepresidencia de la República





ACCIONES ARMADAS DE LOS GRUPOS IRREGULARES

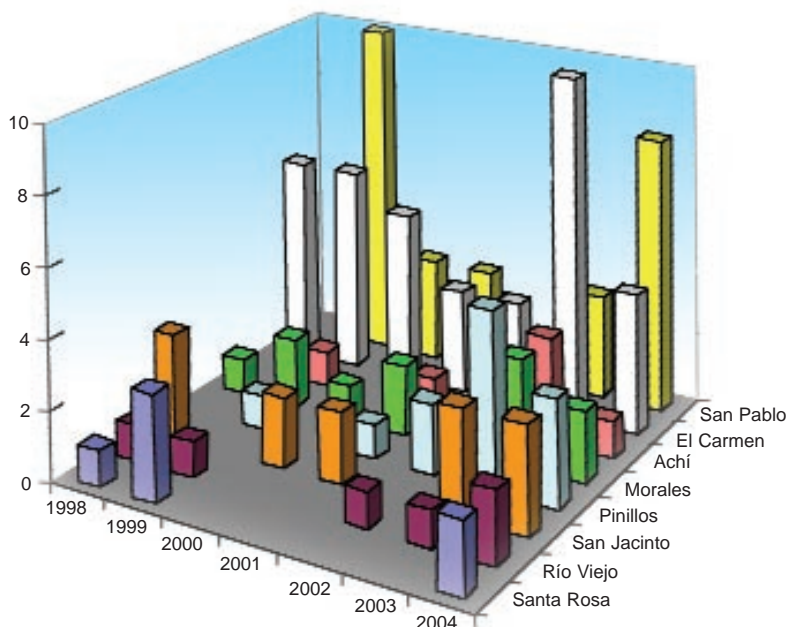


Fuente: DAS.  
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.  
Vicepresidencia de la República.  
Fuente Base Cartográfica: IGAC



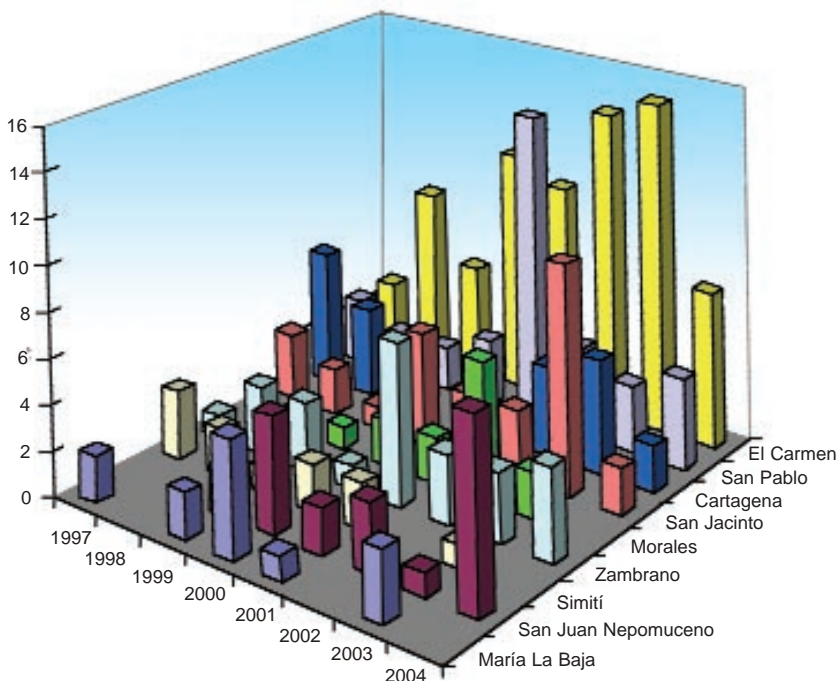


**MUNICIPIOS DONDE SE CONCENTRÓ EL 70% DE LOS COMBATES**



Fuente: DAS. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.

**MUNICIPIOS DONDE SE CONCENTRÓ EL 70% DE LAS ACCIONES DE LOS IRREGULARES**



Fuente: DAS. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.

ataques a instalaciones de la Fuerza Pública, el municipio más afectado ha sido Montecristo, en tanto que El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Zambrano en el norte del departamento y San Pablo en el sur fueron los principales escenarios donde se tendieron emboscadas. En materia de hostigamientos, se observa que entre los municipios más afectados están Morales, San Pablo en el sur y San Juan de Nepomuceno en el norte, mientras que El Carmen de Bolívar y San Jacinto en el norte, San Pablo, Cantagallo, Morales, Pinillos y Tiquisio en el sur han sido donde principalmente han tenido lugar los combates.

En conclusión, el municipio más álgido en el contexto departamental ha sido El Carmen de Bolívar que, después de experimentar entre 1998 y 2003 un escalamiento de la actividad armada, en 2004 muestra una sensible disminución. En el norte, la capital del departamento ha sido el segundo escenario más afectado, registrando en 1998, 1999 y 2003 los niveles más elevados de actividad armada. Otras poblaciones en las cuales la intensidad del accionar armado de los distintos grupos ha sido alto durante los últimos siete años son: San Jacinto, Zambrano y San Juan Nepomuceno.

Vale la pena señalar que, a diferencia del resto de los municipios mencionados, Zambrano y principalmente San Juan Nepomuceno experimentaron durante 2004 un notable incremento de las acciones armadas en su territorio, especialmente sabotajes y acciones contra la Fuerza Pública, en su mayoría cometidas por las Farc. Por último, es importante resaltar que en el sur de Bolívar, se presenta un leve incremento de la actividad armada en 2004, con respecto al año anterior, en San Pablo en particular, mientras que en Morales y Simití desaparece por completo.





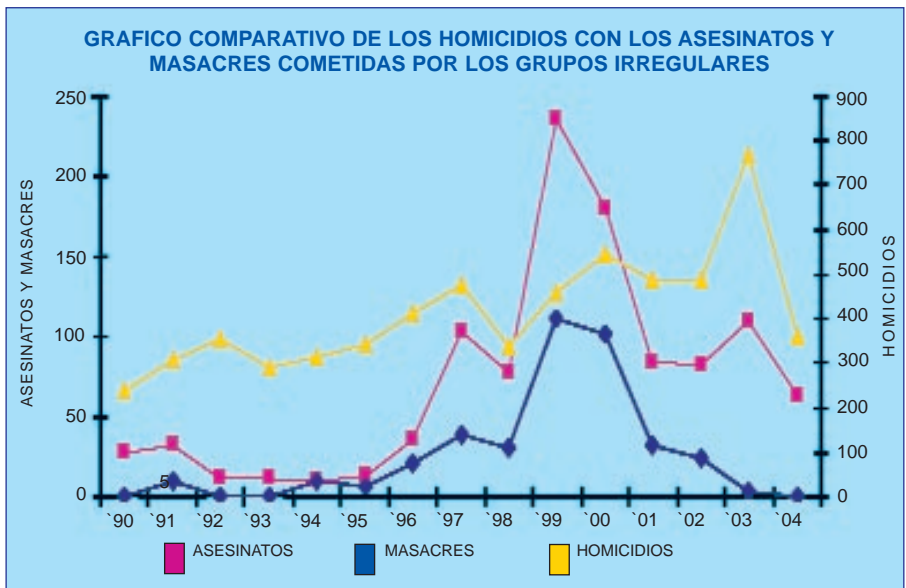
# CONSECUENCIAS HUMANITARIAS DEL ACCIONAR DE LOS GRUPOS IRREGULARES

*En Bolívar, la intensidad de la violencia ha estado determinada por el ritmo de las conquistas territoriales, haciendo que la lealtad de la población a los grupos armados se construya y se deshaga según los avances y retrocesos de cada uno de ellos.*

El carácter instrumental del apoyo de la población a los actores irregulares expresa la necesidad de garantizar la supervivencia en escenarios donde la confrontación entre los grupos de auto-defensa y las guerrillas obedece a la lucha por el control de objetivos muy preciados en el desarrollo de la confrontación armada.

El surgimiento de Asocipaz en Santa Rosa del Sur y la extensión de su oposición a las negociaciones con el ELN a un buen número de municipios del Magdalena Medio, donde esta guerrilla había ejercido su influencia desde los años setenta, muestra a través del cambio drástico de las relaciones entre algunos sectores sociales y políticos y los grupos armados ilegales, que la adhesión de la población a estas organizaciones es transitoria y obedece a razones estrictamente pragmáticas.

Este fenómeno es comparable con lo ocurrido en los años ochenta en Puerto Boyacá, cuando otra organización social, Acdegam, lideró la oposición al proceso de paz del gobierno del presidente Betancur con las Farc, desde un contexto regional que hasta hacía muy poco tiempo había estado bajo el control absoluto de la organización guerrillera.<sup>9</sup> Para alcanzar sus objetivos, las organizaciones por fuera de la ley recurren a prácticas condenadas por el Derecho Internacional Humanitario como el ataque contra civiles y el desplazamiento



Fuente: DAS. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República

9 Omar Gutiérrez Lemus, Op. Cit. p. 34







de la población para ampliar su influencia en zonas específicas del territorio. La incursión de las AUC en las zonas de tradicional influencia del ELN en 1997 ilustra bastante bien esta situación. Entre los propósitos fundamentales, se buscó golpear mediante la realización de asesinatos selectivos y masacres a las redes o posibles redes de apoyo de esta guerrilla, familiares de miembros de esta guerrilla, milicias, o simplemente amedrentar a la población y someterla bajo el terror.

Las autodefensas en 1998 avanzaron sobre los municipios de Simití, San Pablo y Santa Rosa del Sur, para lo cual se apoyaron en áreas que hacen parte de Barranco de Loba, Tiquisio, Monte-

cristo, Altos del Rosario, Morales y otros municipios del centro de Bolívar. En 1999, año en que los asesinatos selectivos y las masacres cobran el mayor número de víctimas, fue especialmente afectada la población en San Pablo, Simití, Morales, Arenal y Tiquisio. A partir de 2000, el número de asesinatos comienza a disminuir, en tanto que la confrontación directa entre autodefensas y guerrillas se escala en Simití, San Pablo, Arenal, Ríoviejo, y San Martín de Loba. Durante 2001 y 2002, se mantiene un descenso en los asesinatos y masacres, mientras que las presiones de las autodefensas y los enfrentamientos con la guerrilla se focalizan hacia el Valle del río Cimitarra, en jurisdicción de San Pablo y Cantagallo. En 2003, se

produce un nuevo repunte en los asesinatos selectivos que guarda correspondencia con el incremento de los homicidios indiscriminados que alcanzan en este año su nivel máximo, afectando principalmente las poblaciones del norte del departamento: Zambrano, Villanueva, El Carmen, San Jacinto, Turbaco y Arjona. En 2004, no se registran víctimas de masacres y tanto los asesinatos selectivos como los homicidios indiscriminados caen en forma considerable. Durante este último año, los niveles superiores de asesinatos que con respecto al resto de municipios se presentan en Magangué y Carmen de Bolívar están asociados a los actores armados y en Cartagena parecen corresponder a acciones de "limpieza".

## EVOLUCIÓN DEL HOMICIDIO

El comportamiento de la tasa departamental de homicidio en el transcurso de los últimos años indica que a partir de 1997 y hasta el 2002 se mantuvo con altibajos en niveles inferiores a la tasa nacional. Sin embargo, en 2003 el índice departamental, en contravía de la tendencia del país, registra su pico histórico y se distancia considerablemente del promedio nacional. El incremento de la tasa de homicidio guarda estrecha relación con la intensificación de la actividad armada de los grupos guerrilleros, que en este año escalan los ataques contra la Fuerza Pública y las acciones de sabotaje contra la infraestructura, que se concentran particularmente en Montes de María.

En el lapso comprendido entre 1997 y 2004, se registraron 3.919 homicidios en el departamento. En 1997 la tasa fue de 29 homicidios por cada 100.000 habitantes; en 1998 de 19; en 1999 de 26; en 2000 de 30; en 2001 de 26, al igual que en 2002; en 2003 de 41 y en

2004 de 22. Como se puede apreciar en los mapas adjuntos, los municipios más afectados durante este período, con índices que superan el promedio departamental, se localizan hacia el centro y norte del departamento. Los escenarios más complejos pertenecen a la región de Montes de María, Zambrano y El Carmen de Bolívar. La intensidad de la violencia también ha sido especialmente alta en Villanueva, San Jacinto, Santa Catalina, Santa Rosa, San Juan Nepomuceno, Calamar, Turbaco y Arjona.

En el norte del departamento, merecen mención especial los municipios de Santa Rosa, Santa Catalina, Villanueva, Turbaco y Arjona, en razón a que todos ellos muestran altos índices de homicidio e incluso en 2004 los dos primeros registran su momento más álgido. La elevada intensidad de la violencia ha sido en esta zona producto de la disputa entre las Farc y las AUC por el control del territorio y los corredores para la movilización de sus estructuras, avitua-

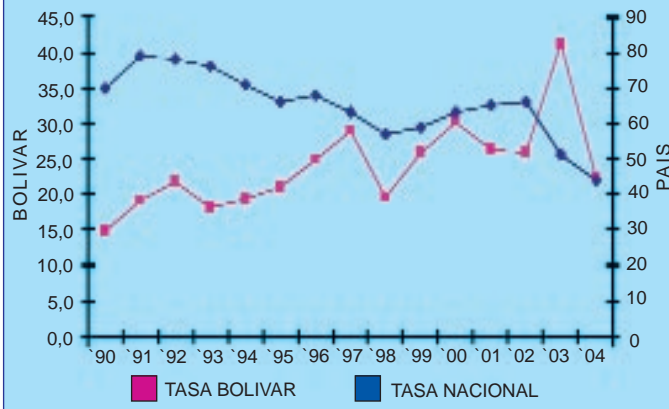
llamiento y el transporte de armamento e insumos químicos para el procesamiento de la droga. El balance de esta lucha orientada a influir sobre los entes administrativos y establecer control sobre la población, muestra un escenario en el cual las AUC predominan en los cascos urbanos y las Farc en la zona rural.

Entre los homicidios registrados en el período 1997 y 2003, se evidencia la participación de los actores organizados de violencia en la realización de masacres que cobraron la vida de 278 personas. El grupo sobre el cual recae la mayor responsabilidad por la ejecución de civiles es el de las autodefensas, que golpeó principalmente a las poblaciones localizadas en la zona de Montes de María y el sur del departamento. Los municipios más afectados por este tipo de violación fueron El Carmen de Bolívar con 35% de las víctimas, Cartagena con 10%, San Jacinto con 10%, San Juan Nepomuceno con 7%,



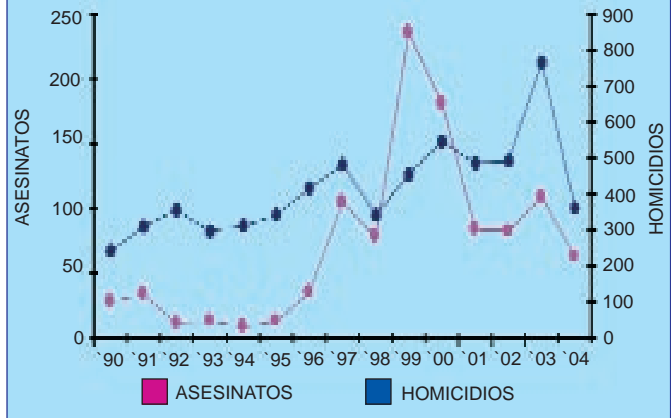


### GRAFICO COMPARATIVO DE LA TASA DE HOMICIDIO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL



Fuente: Policía Nacional y DANE. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República

### GRAFICO COMPARATIVO DE LOS ASESINATOS COMETIDOS POR LOS GRUPOS IRREGULARES Y LOS HOMICIDIOS



Fuente: Policía Nacional y DANE. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República

San Pablo con 6%, Zambrano con 5%, María La Baja con 5% y Simití con 4%. En estos ocho municipios, se concentró alrededor del 80% de las víctimas, con lo cual se pone de presente que la violencia se encuentra cuidadosamente dirigida hacia unos pocos escenarios. Entre los grupos irregulares que cometen estos asesinatos múltiples, las autodefensas son responsables del 54%, seguido por autores desconocidos con el 31%, las Farc con el 14% y el ERP con el 2%.

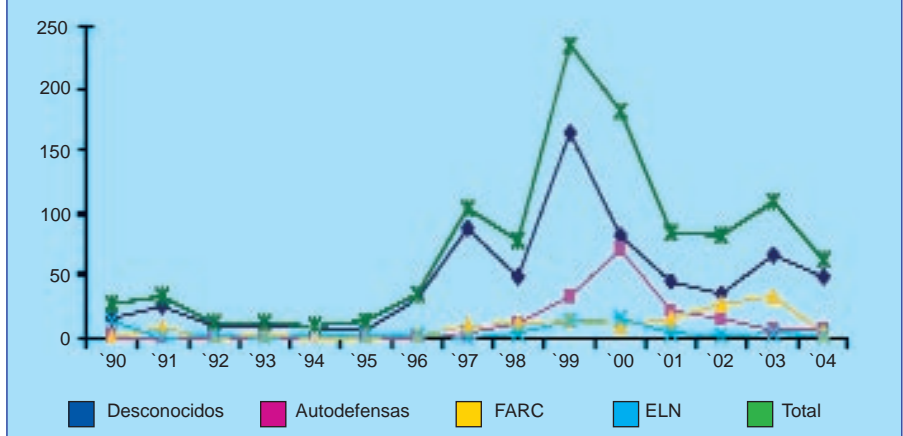
La mayor frecuencia con que se cometen los asesinatos colectivos desde 1999 tiene como finalidad golpear las poblaciones donde la guerrilla ha establecido corredores de movilidad entre la Serranía de San Jacinto y la Costa: En Mahates, cuatro lugareños fueron asesinados en noviembre de 1999; en enero de 2001, cuatro personas fueron ultimadas en el corregimiento San Basilio; en María La Baja, las víctimas fueron cuatro en febrero de 1999 y seis en mayo de 2000; en abril de 2001, en el corregimiento Retiro del mismo municipio, cuatro agricultores perdieron la vida a manos de un grupo de las AUC. Así mismo, las masacres que se producen en Zambrano tienen el propósito de impedir el tránsito de la guerrilla que aquí se

establece entre la Serranía de San Jacinto y las tierras bajas bañadas por el Magdalena: en agosto de 1999, trece campesinos, que fueron señaladas por las AUC como auxiliares de la guerrilla, fueron ejecutados, y posteriormente, en agosto de 2001, en la vía a Plato (Magdalena), cuatro personas corrieron con la misma suerte.

Las AUC también realizaron masacres con el propósito de dejar sin apoyo a la guerrilla en las partes altas de la Serranía de San Jacinto, utilizada tácticamente como zonas de repliegue. La lógi-

ca empleada por las autodefensas se expresa en la concentración de las víctimas a partir de 1998 en El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno. En San Jacinto, que es otro de los escenarios donde se producen masacres, éstas son obra del frente 37 de la Farc, intentando contener el avance de los grupos de autodefensa. En marzo de 2001, en la hacienda La Alemana dieron muerte con arma de fuego a cinco labriegos; un mes después, produjeron la muerte a cuatro personas más en la vía que conduce al municipio de Zambrano. En agosto de 2002, en el corregimiento Corralito, ase-

### PARTICIPACION DE LOS GRUPOS IRREGULARES EN EL TOTAL DE ASESINATOS

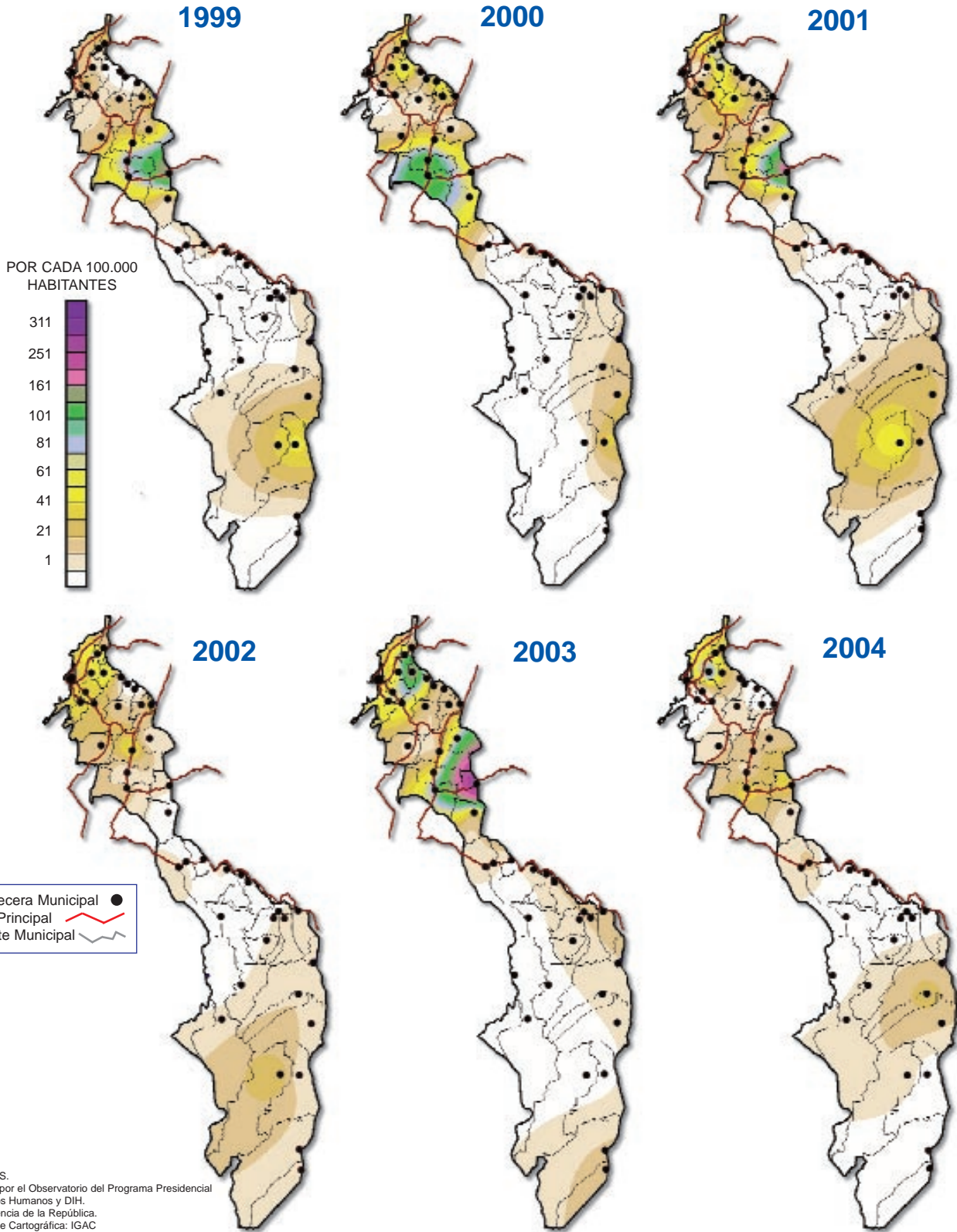


Fuente: DAS. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República





TASAS DE HOMICIDIO



Fuente: DAS.  
 Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.  
 Vicepresidencia de la República.  
 Fuente Base Cartográfica: IGAC



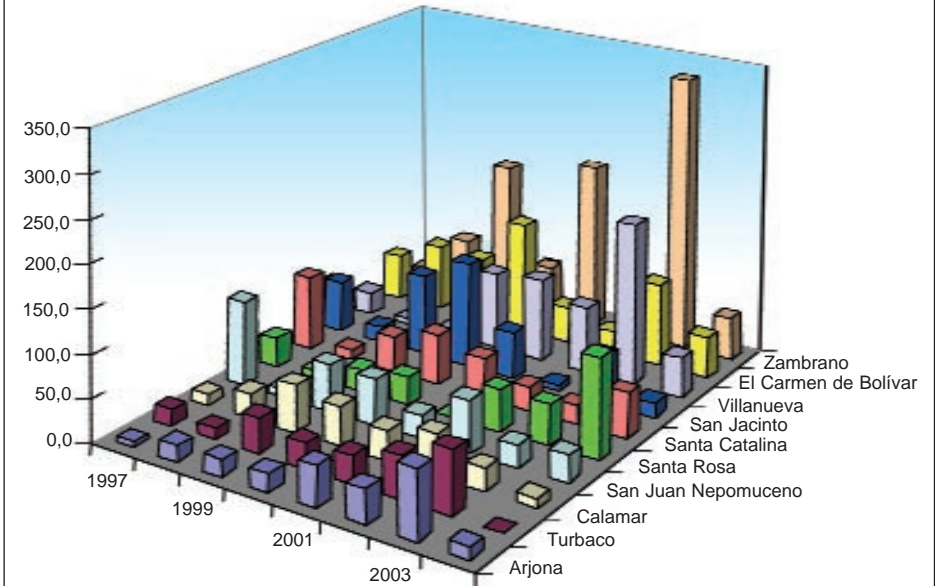


sinaron a ocho campesinos; en los primeros días del mes de septiembre de 2002, fueron hallados en el mismo corregimiento cuatro cadáveres.

El Carmen de Bolívar ha sido la población más afectada, debido a que el dominio de la zona rural de este municipio permite el acceso a los corredores viales que comunican con la costa Atlántica y el Golfo de Morrosquillo. Desde el inicio de su incursión al municipio y hasta finales del año 2000, las autodefensas fueron responsables de diez masacres, la que generó mayor conmoción fue la perpetrada en febrero de 2000, en el corregimiento de El Salado, en la que perdieron la vida alrededor de 40 personas, que provocó un desplazamiento masivo de los pobladores hacia los cascos urbanos de Carmen de Bolívar, Cartagena, Barranquilla y Sincelajo. Luego de que se presentara un enfrentamiento entre un grupo de las autodefensas e integrantes del frente 37 de las Farc, los primeros ejecutaron la masacre, mediante la cual lograron un fuerte posicionamiento en el área rural del municipio.

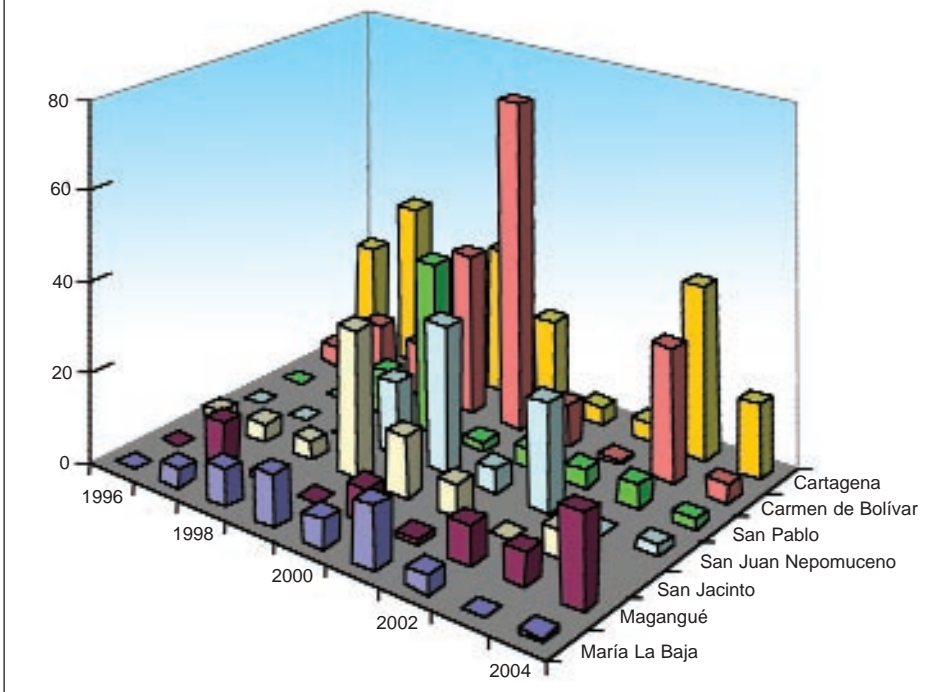
En San Juan Nepomuceno, en el mes de marzo de 2000 fueron asesinados nueve habitantes del corregimiento San Cayetano, en las veredas Tamarindo, Arroyo Hondo, Manpujan y Las Brisas; en julio, cuatro personas más mueren en una acción realizada en la vía que de la cabecera municipal conduce al corregimiento de San Cayetano. En el sur de Bolívar, las masacres, que se presentan en menor número que en Montes de María, se concentran en los municipios de San Pablo y Simití. A partir de 1997, se comienza a sentir la presión de las AUC, pero es entre 1998 y 1999 que el proceso de implantación de este grupo armado se torna especialmente violento.

**MUNICIPIOS QUE SUPERAN LA TASA PROMEDIO DEPARTAMENTAL DE HOMICIDIO**



Fuente: Policía Nacional. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República

**EVOLUCION DE LOS ASESINATOS EN LOS MUNICIPIOS QUE CONCENTRAN EL 70% DE LOS MISMOS**



Fuente: DAS. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República

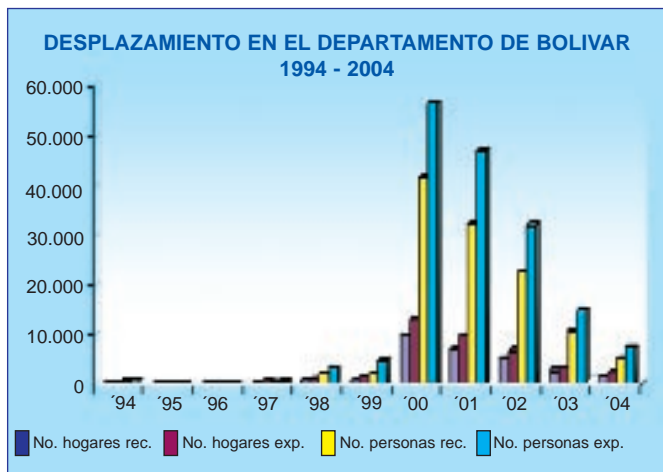






## DESPLAZAMIENTO FORZADO

La disputa entre grupos de autodefensa y guerrillas por el territorio de Montes de María, la Serranía de San Lucas y el Valle del río Cimitarra ha generado durante varios períodos un grave problema de desplazamiento forzado en el departamento de Bolívar, ya que concentra el 11% de los desplazamientos individuales y el 10% de los desplazamientos masivos ocurridos en el país entre enero de 1994 y noviembre de 2004. En este período, la Red de Solidaridad Social registró un total de 124.388 personas expulsadas de los municipios de Bolívar en desplazamientos individuales y 39.957 en desplazamientos masivos, mientras que han llegado al departamento 80.301 personas en desplazamientos individuales y 34.988 en desplazamientos masivos. De igual forma, 35.907 hogares han sido expulsados y 26.045 recibidos.



Fuente: Red de Solidaridad Social. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.

Como se observa en el gráfico, el año más álgido de todo el período fue 2000, cuando el número de desplazados alcanzó 56.510 personas y 12.546 hogares expulsados, situación que coincide con un incremento en el número de torturas, secuestros, desaparecidos, víctimas de masacre y homicidios cometidos en el departamento. Aunque en los años posteriores el desplazamiento ha mantenido niveles por encima de 10.000 personas expulsadas, este fenómeno presenta una tendencia descendente. Así, al comparar el período de enero a noviembre de 2003 y 2004, se observa una disminución del 37% en el número de personas expulsadas en desplazamientos individuales y del 70% en desplazamientos masivos.

El Carmen de Bolívar es el municipio que mayor cantidad de personas expulsa, puesto que concentró el 28% de los desplazamientos individuales y el 53% de los desplazamientos masivos que se produjeron entre enero de 1994 y noviembre de 2004 en el departamento. A su vez, Cartagena, al concentrar el 42% de los desplazamientos individuales, es el centro urbano que acoge mayor cantidad de desplazados, mientras que Carmen de Bolívar acoge la mayor cantidad de personas procedentes de desplazamientos masivos (46%).

Cabe señalar que durante 2004 se logró a través de la Gobernación y la alcaldía de El Carmen de Bolívar el retorno de algunos de los pobladores desplazados del corregimiento El Salado. Así mismo, se organizó el retorno de 30 familias al corregimiento de Macayepo, que habían sido desplazadas por las AUC cuatro años atrás. De igual forma, se produjo el retorno de 20 familias al corregimiento Las Palmas de San Jacinto y de 40 más al área rural de Zambrano.

Cabe señalar que durante 2004 se logró a través de la Gobernación y la alcaldía de El Carmen de Bolívar el retorno de algunos de los pobladores desplazados del corregimiento El Salado. Así mismo, se organizó el retorno de 30 familias al corregimiento de Macayepo, que habían sido desplazadas por las AUC cuatro años atrás. De igual forma, se produjo el retorno de 20 familias al corregimiento Las Palmas de San Jacinto y de 40 más al área rural de Zambrano.

## SECUESTRO

El número de víctimas de secuestro en el departamento de Bolívar entre 1996 y 2004 ascendió a 1.025, siendo 2000 el año más álgido, en razón a que todos los actores irregulares intensificaron este grave atentado contra la libertad personal. En 1997, el notorio incremento en los secuestros es resultado de los plagios masivos protagonizados por el ELN, como el de los pasajeros de un avión de Avianca. A partir de 1998, la participación del ELN en los secuestros comienza a disminuir en tanto que la de las Farc se incrementa hasta 2000. En 2001, se comienza a registrar una tendencia descendente en el secuestro, que se corrobora en los años siguientes. En 2004, el ELN no realiza ningún plagio, las Farc son responsables de cuatro y el ERP, con diecisiete, es el grupo armado que más recurre a



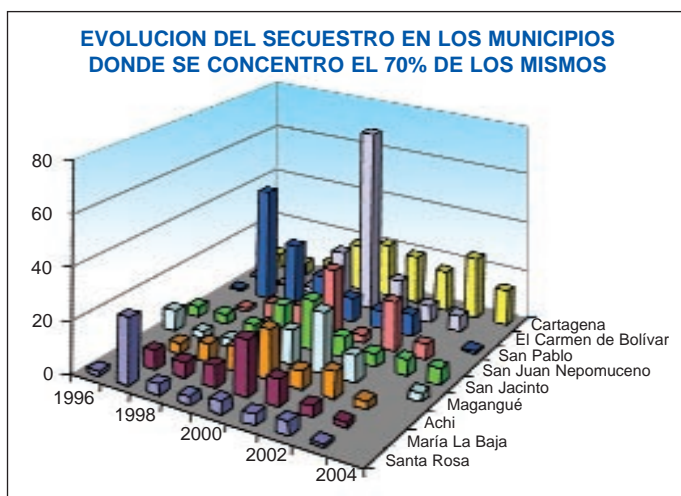
Fuente: Fondelibertad. Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.





esta práctica. En el lapso comprendido entre 1996 y 2004, el ELN y las Farc realizan prácticamente igual número de secuestros con un total de 240 el primero y 224 el segundo. Los secuestros sobre los cuales no se pudo establecer un autor corresponden a 225 casos. El cuarto lugar lo ocupa el ERP con 130 secuestros, siendo 2001, a diferencia del resto de los grupos, el año en que mayor número de plagios realizó. Las bandas de secuestradores asociadas a la delincuencia común participaron con la realización de 104 plagios. Los grupos de autodefensa fueron responsables de la realización de 64 secuestros. Por último, cabe señalar que el EPL aparece hasta 2000 como responsable de la ejecución de 33 secuestros.

Con respecto a los escenarios municipales afectados, es importante destacar que se presenta una alta concentración de los casos en aquellos donde la actividad armada de los grupos irregulares es elevada. En consecuencia, el 70% de los secuestros registrados en los últimos nueve años se aglutina en Cartagena, El Carmen, San Pablo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Magangué, Achí, María La Baja y Santa Rosa. Es importante señalar que en 2004, los municipios de Montecristo y Cartagena son los más afectados por este delito. En el primero, fueron plagiadas 12 personas, principalmente por el ERP en la región de Caribomba, sector de la Mula, entre éstas el director del hospital del municipio, tres concejales y una dirigente política. En Cartagena, se registraron 14 secuestros, en su mayoría cometidos por bandas de delinquentes comunes que han venido actuando en pleno casco urbano, en tanto que el frente 37 de las Farc ha realizado algunos plagios, especialmente en el corregimiento de Arenal.

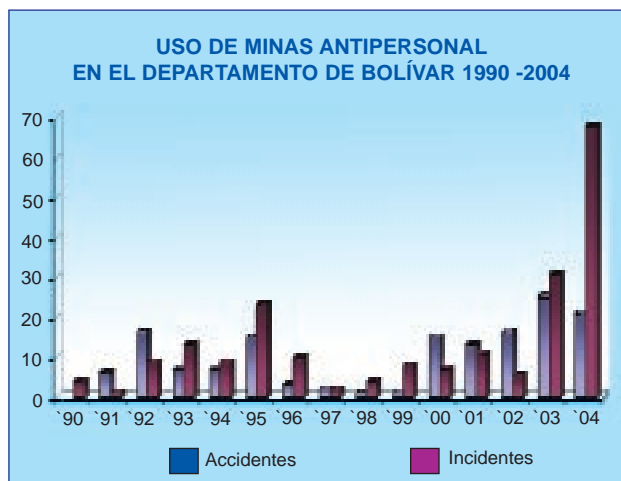


Fuente: Fondelibertad.  
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.  
Vicepresidencia de la República.

**10** Al hablar de eventos por minas antipersonal se tienen en cuenta accidentes e incidentes por minas antipersonal, los primeros hacen referencia a eventos que han dejado alguna víctima dentro de la población ya sea muerta o herida, y los incidentes están relacionados con todos los eventos que tienen nexos con las minas antipersonal y municiones abandonadas sin explotar como por ejemplo, incautaciones, campos minados o sospecha de campos minados.

## MINAS ANTIPERSONAL

Según el Observatorio de Minas Antipersonal del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, entre enero de 1990 y diciembre de 2004 se registraron 353 eventos por minas antipersonal<sup>10</sup>, de los cuales 148 fueron accidentes y 205 incidentes. El 99% de los accidentes corresponde a casos por minas antipersonal (MAP) y el 1% a municiones abandonadas sin explotar (MASE). En cuanto a los incidentes, 53% de los casos corresponde a casos de desminado militar, 42% a incautaciones y 5% a sospecha de campo minado.



Fuente: Observatorio de Minas Antipersonal.  
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.  
Vicepresidencia de la República.

Como se observa en el gráfico, desde enero de 1990 hasta noviembre de 2004 se registran dos períodos en los cuales los eventos por minas antipersonal aumentan. El primer periodo se dio entre 1992 y 1995, cuando crecieron los enfrentamientos entre actores armados en el sur de Bolívar, lo cual dio paso al aumento en los accidentes e incidentes por minas antipersonal, puesto que una de las principales razones del uso de estos artefactos por parte de los grupos armados ilegales es impedir eventuales incursiones de la Fuerza Pública a zonas con elevado valor estratégico. El segundo período se presentó entre enero de 1999 y noviembre de 2004, cuando la frecuencia anual con que han sucedido estos eventos ha ido incrementándose; si bien, en 2002, se da un descenso en el número de eventos registrados, resulta puramente coyuntural en la medida en que durante 2003, éstos se duplican. Cabe destacar que en 2003 y 2004 el fenómeno alcanzó los niveles más elevados de todo el período.





Según los registros, 324 personas han sido víctimas de minas que produjeron 279 heridos y 45 muertos. El 71% de las víctimas afectó a miembros de la Fuerza Pública (196 heridos y 33 muertos) y el 29% a civiles (83 heridos y 12 muertos). Aunque entre enero de 1990 y noviembre de 2004 la mayoría de las víctimas fueron militares, cabe destacar que en 1996, 1997 y 2000 se registró un mayor número de víctimas civiles. Entre las víctimas, el 96% fueron hombres y el 4% mujeres. Entre los hombres, el 74% pertenecía a la Fuerza Pública, 26% eran civiles. El 95% eran hombres mayores de 18 años y el 5% restante eran menores de edad. De las mujeres, el 70% de las víctimas era mayor de edad y el 30% menor de 18 años. Las áreas rurales del departamento han sido las más afectadas tanto a

nivel de accidentes como de incidentes, puesto que concentran el 99% del total de los eventos por minas antipersonal, mientras que en las áreas urbanas sucede el 1% restante de estos eventos. Carmen de Bolívar es uno de los municipios más afectados por accidentes (26) e incidentes (50), concentrando el 22% de los eventos por minas antipersonal del departamento, le sigue Morales con 14% (23 accidentes y 27 incidentes), en este caso cabe resaltar que en 1995 se registró el más alto número de víctimas por minas antipersonal de todo el período analizado en el departamento de Bolívar, al producirse 38 víctimas. Otros municipios en los que se ha reportado también un elevado número de eventos por minas son San Pablo, Santa Rosa, Achí y Santa Rosa del Sur.

## Sinopsis

# ESTADO DE LA CONFRONTACIÓN ARMADA Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN CIVIL

*El estado actual de la confrontación armada en Bolívar muestra a las Fuerzas Militares a la ofensiva y avanzando en el propósito de lograr el control del territorio.*

Las Farc, para mantenerse como organización armada, se ha visto obligada a replegarse en el sur y limitar su poder de fuego a la realización de acciones esporádicas en el norte y el centro del departamento. El retroceso del ELN ha sido de tal magnitud que recuperar protagonismo armado o influencia territorial está fuera de su alcance. Las AUC han demostrado en el enfrentamiento directo con la guerrilla sus enormes deficiencias en el campo táctico y de ahí la imposibilidad de derrotar a las Farc.

Los mayores esfuerzos que el Estado viene desarrollando para lograr el cabal ejercicio de la autoridad y la plena vigencia de la institucionalidad democrática es el principal determinante de la disminución del accionar de los grupos irregulares y su incidencia en la población civil. Pese a que la mayoría de las violaciones han venido registrado un importante descenso, la población sigue siendo vulnerable al accionar de los grupos irregulares en zonas específicas del departamento, como lo ha venido manifestando la Defensoría del Pueblo a través de Sistema de Alertas Tempranas.

En Montes de María la mayor intensidad de la violencia producida por las autodefensas y las guerrillas se registró entre



1999 y 2000, desde cuando ha mostrado una tendencia a la baja. Han sido especialmente afectados Carmen de Bolívar, San Juan de Nepomuceno, Zambrano, San Jacinto, así como María La Baja. Recientemente, se ha producido la muerte de campesinos, particularmente en San Jacinto, como consecuencia de las acciones de retaliación de la guerrilla, que busca mantener de manera forzada el apoyo de la población en las zonas donde la Fuerza Pública presiona a los grupos ilegales. El peso de las muertes causadas por las organizaciones arma-







das ilegales en el conjunto de los homicidios registrados, se descubre en la elevada correspondencia entre la periodicidad con que se producen los énfasis de los asesinatos selectivos y los homicidios indiscriminados.

Como consecuencia de la presencia activa del frente 37 de las Farc y los grupos del bloque Norte de las AUC en Montes María, la población civil en la zona es vulnerable, toda vez que los actores armados irregulares podrían tener acceso a los centros agrícolas y ganaderos, a la Troncal de Occidente, por la cual cruza la carga que se transporta del interior del país hacia Cartagena y Barranquilla y los corredores de movilidad y tránsito del interior del país hacia la Costa Norte y el Golfo de Morrosquillo. Adicionalmente, persiste el riesgo de que se produzcan hostigamientos de la guerrilla contra los Batallones acantonados en el casco urbano de los corregimientos de El Salado y la Cansona y combates con población interpuesta y de ataques directos contra los civiles.

De otro lado, la mayor decisión de la Fuerza Pública en el propósito de res-

taurar la presencia del Estado en Montes de María, (María La Baja, San Juan Nepomuceno, Carmen de Bolívar y San Jacinto, entre otros) hizo que el norte del departamento fuera utilizado por las Farc como lugar de retaguardia ante su repliegue.

En el caso concreto del municipio de Villanueva donde las AUC no tuvieron hasta 2004 una presencia significativa, a partir de la definición de zonas de concentración de las autodefensas en el marco de la negociación que adelanta el Gobierno Nacional con este grupo ilegal, el dominio político y social del municipio ha comenzado a ser objeto de la disputa armada con las Farc, que explican los reiterados atentados contra los derechos fundamentales de sus habitantes.

En el sur de Bolívar, las Farc y ELN que habían logrado el dominio exclusivo de esta región en los años noventa con la expansión de los cultivos ilícitos, se vieron enfrentados a los grupos de autodefensa por el dominio del territorio y los recursos de la economía ilegal. Entre 1997 y 2001, la disputa se focaliza en

los municipios aledaños al río Magdalena, especialmente en las zonas de mayor concentración de cultivos ilícitos: San Pablo, Cantagallo, Simití y Morales. Recientemente, en varios municipios del sur de Bolívar como Tiquicio, Achí, Montecristo y Arenal se presenta un incremento de los cultivos ilícitos y paralelamente de las acciones armadas de las autodefensas para disputarle su dominio a las guerrillas. Otro factor que ha contribuido a la agudización de las tensiones es el descubrimiento de nuevas minas de oro en los municipios de Montecristo y Santa Rosa, siendo Arenal paso estratégico que comunica los municipios aledaños al río Magdalena con la Serranía de San Lucas, lugar en donde se encuentran las explotaciones auríferas.

Si bien los grupos de autodefensa habían realizado esporádicas incursiones en Arenal, desde mediados de 2003 el municipio adquiere gran interés para esta agrupación ilegal que comienza a disputar el dominio ejercido por la guerrilla durante largo tiempo. A ello se suma el valor estratégico que representa la zona para la movilidad desde el río Magdalena a la Serranía de San Lucas y la actividad coquera que constituye una importante fuente de recursos para los grupos irregulares. A raíz del ataque perpetrado hacia finales de 2003 por las Farc contra las autodefensas en Pozo Azul, se puede intuir una retaliación de los grupos de autodefensa en el futuro.

En 2004, la campaña de intimidación del BCB se intensifica con el anuncio de un “diciembre negro” en algunas de las poblaciones de San Pablo, que se expresa en la realización de varios asesinatos que parecen corresponder al cumplimiento de las amenazas. En el sitio denominado Quiebrapatras, sobre la vía que conduce de San Pablo al corregi-



miento Alto San Juan, fue ultimado un pescador. Adicionalmente, en la vía que conduce de San Pablo a Simití, en el sitio Las Ahuyamas fue encontrado el cuerpo de una persona, que al parecer habría sido asesinada junto con otras y sus cuerpos arrojados al río Magdalena. En el casco urbano, fueron asesinadas dos mujeres y sus cuerpos también fueron arrojados al río.

En el municipio de Simití, específicamente en las zonas bajas, tales como el corregimiento de Garzal y San Luis, los pobladores y líderes comunitarios fueron conminados a desalojar sus tierras. Como estas personas no hicieron caso a estas advertencias, las autodefensas han intensificado las amenazas contra la vida e integridad de los habitantes de dichos corregimientos.

En las zonas rurales cercanas a la Serranía de San Lucas donde la guerrilla mantiene una presencia significativa y donde subsiste la disputa armada entre los grupos armados ilegales, las consecuencias que de ella se derivan para los pobladores son significativas. En los tres últimos años, después del fracasado intento de crear una zona de encuentro para los diálogos con el ELN, la población civil ha sido objeto de constantes formas de intimidación por los actores armados que luchan por alcanzar el control de los recursos y el territorio.

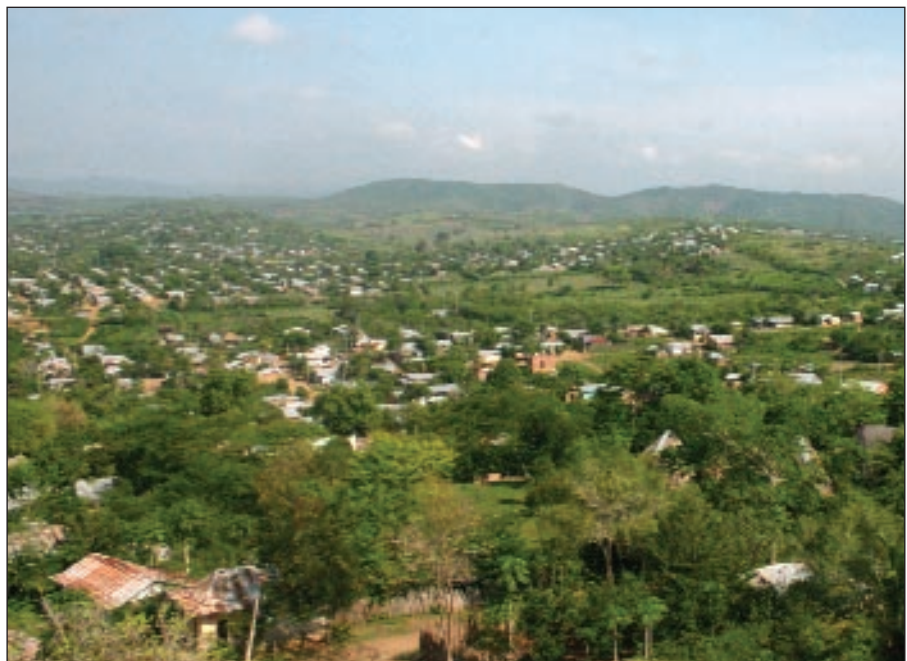
La aplicación de la extorsión, principalmente a ganaderos y finqueros, como las amenazas contra los funcionarios públicos son prácticas desplegadas por los grupos irregulares para someter a la población, al lado de la presión constante sobre los campesinos a quienes se les exige lealtad y el ingreso a las filas de las organizaciones al margen de la ley.

Por último, es importante destacar un aspecto que ha tenido hondo impacto en la población de Bolívar, según se pudo constatar en las entrevistas realizadas en la visita practicada al departamento por parte del Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH.

La revisión de la temática de las detenciones masivas a partir de las cifras de la Defensoría del Pueblo regional Bolívar muestran que durante 2004 fueron detenidas 351 personas, de las cuales 258 habían recobrado la libertad hacia finales del año. Los municipios donde se concentraron las capturas fueron: El Carmen de Bolívar, (52%) San Jacinto (20%) y San Juan Nepomuceno (10%); María La Baja (6%); Mahates (4%); Córdoba (3%); Zambrano (2%) y Calamar (1%). Se destaca como objeto principal de las detenciones masivas a campesinos de la subregión de Montes de María. Sobre el particular, la Armada destaca que las detenciones masivas se fundamentan en un proceso de judiciali-

zación previo o por la comisión de delitos en flagrancia y que han sido decisivas para lograr el desmantelamiento de las milicias y las redes de apoyo de los grupos que se mantienen por fuera de la ley.

Conviene insistir, sin embargo, en que actuar precipitadamente e incurrir en equivocaciones en el procedimiento de las detenciones masivas exagera a la población, la pone en contra del Estado y cada vez más cerca del actor ilegal al que se quiere combatir. Como se ha visto, en el departamento de Bolívar la cercanía que pueda existir entre sectores de la población y los grupos irregulares no ha sido el resultado de una decisión libre sino de la presión armada. Así mismo, cabe señalar que las denuncias sobre la presunta vinculación de personas con los grupos guerrilleros y de autodefensa en no pocas oportunidades responden a venganzas personales más que a una relación cierta con las organizaciones proscritas.





**Observatorio  
del Programa Presidencial  
de Derechos Humanos y DIH**



**USAID**  
FROM THE AMERICAN PEOPLE

**PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH.  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Esta publicación fue financiada por el gobierno de Los Estados Unidos a través de su Agencia Para el Desarrollo Internacional USAID - MSD Colombia. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan aquellas de la USAID y/o las del gobierno de Los Estados Unidos.

Coordinación Editorial: Observatorio de Derechos Humanos y DIH  
Calle 7 No. 6-54 Bogotá. Tels: (571) 334 5077  
Fax: (571) 566 2064  
E-mail: [obsdhdh@presidencia.gov.co](mailto:obsdhdh@presidencia.gov.co)  
[www.derechoshumanos.gov.co/observatorio](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio)  
Fotografía: Nicolás Herrera Cortés  
Diseño y Diagramación: Hernán Santos S.  
PrePrensa Ltda.  
e-mail: [hersantos@yahoo.es](mailto:hersantos@yahoo.es)  
Impresión: ECM Impresores Ltda